



2002
informe anual



CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS

75 ANIVERSARIO
ceca
1928/2003

ÍNDICE

005 DATOS
IDENTIFICATIVOS
Y ACTIVIDAD


015 CARTA
DEL
PRESIDENTE

011 ÓRGANOS
DE GOBIERNO

019 PANORAMA
GENERAL



037 INFORME
DE GESTIÓN



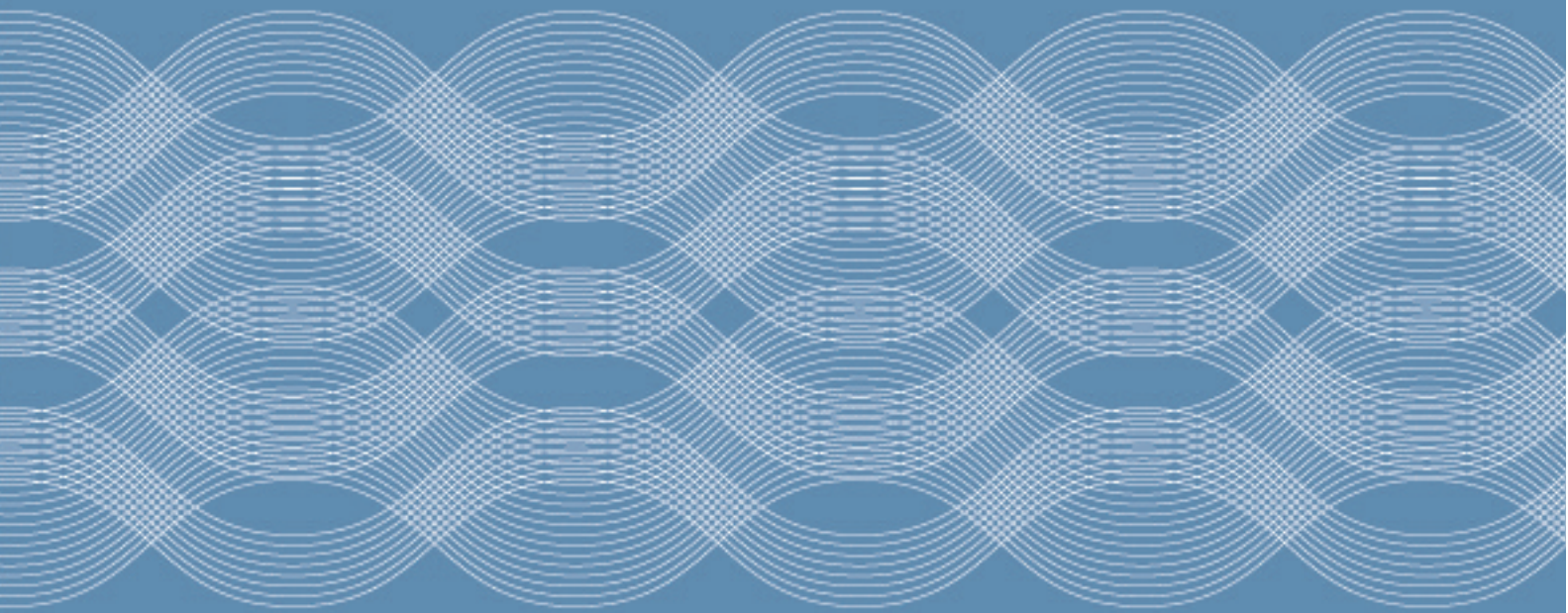
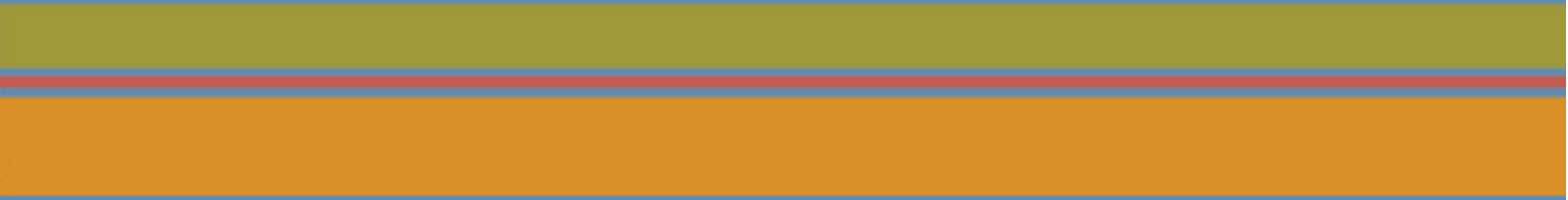
059 CUENTAS
ANUALES
Al 31 de
diciembre
de 2002



057 INFORME
DE LA
COMISIÓN
DE CONTROL
SOBRE LA
CENSURA
DE LAS
CUENTAS DEL
EJERCICIO 2002



112 INFORME
DE LOS
AUDITORES
EXTERNOS





1

Datos

Identificativos y Actividad



La Confederación Española de Cajas de Ahorros es la Asociación Nacional de todas las Cajas Generales de Ahorro Popular, agrupadas o no por Federaciones y organismo financiero de aquéllas.

Se creó en 1928 y sus Estatutos constituyentes fueron aprobados por Real Orden del entonces Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, de fecha 21 de septiembre de 1928.

Figura inscrita en el Registro Especial de Cajas de Ahorro Popular, del Banco de España, como institución similar y complementaria a las Cajas de Ahorros, por disposición de la Real Orden de 21 de septiembre de 1928, con el número 7, folio 90 y número de codificación 2.000 de las entidades de crédito.

Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid. Tomo: 5197, Libro: O, Folio: 180, Sección: 8, Hoja: M-85116, Inscripción 1ª.

Los Estatutos vigentes fueron aprobados por Orden del Ministerio de Economía de fecha 9 de mayo de 2002 y pueden ser consultados en el Banco de España y en el domicilio social de la Confederación, Alcalá 27, 28014 Madrid.

Los fines principales que rigen su actuación son, entre otros los siguientes:

- 1 Ostentar la representación individual o colectiva de las Cajas de Ahorros Confederadas ante los poderes públicos y en el ámbito internacional.
- 2 Ofrecer a las Cajas de Ahorros aquellos servicios financieros que éstas consideren adecuados, potenciando y estimulando la creación de la infraestructura tecnológica que permita alcanzar la organización óptima y la prestación más eficaz de aquellos servicios.
- 3 Constituir un centro de estudios en común de todos los temas que afecten a las Cajas de Ahorros.
- 4 Prestar los servicios de información, asesoramiento técnico y financiero y de coordinación operativa.
- 5 Facilitar la actuación de las Cajas de Ahorros en el exterior, ofreciendo los servicios que éstas puedan requerir.

La Asamblea General celebra dos sesiones ordinarias al año, una en cada semestre natural y se reúne también en sesión extraordinaria cuantas veces sea convocada por el Consejo de Administración o a solicitud de la Comisión de Control, de dos Federaciones o de un grupo de Cajas Confederadas que represente la décima parte de los votos atribuidos al total de Cajas integrantes de la entidad.

Las convocatorias de las reuniones ordinarias se publican en el "Boletín Oficial del Estado" y en los periódicos de mayor tirada nacional, con quince días, al menos, de antelación. Las sesiones extraordinarias son convocadas con antelación suficiente y por los procedimientos más rápidos, incluido el informático.

Sus participaciones más destacadas son:

AHORRO CORPORACIÓN, S.A.
Atención a determinados segmentos de la actividad financiera mediante entidades especializadas

AHORRO Y TITULIZACIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN S.A.
Gestora fondos de titulización hipotecaria.

BOLSAS Y MERCADOS ESPAÑOLES
Sociedades rectoras de los mercados de opciones y futuros, del mercado de renta fija privada, del de Deuda Pública y Bolsas.

CAJA ACTIVA, S.A.
Prestación de servicio de acceso o enlace a Internet u otras redes de telecomunicaciones.

CASER GRUPO ASEGURADOR
Seguros.

EUROPAY 6000 A.I.E.
Gestión y administración de programas de tarjetas de crédito y de débito.

LICO CORPORACIÓN, S.A.
Grupo de empresas de leasing y servicios bancarios.

TASACIONES INMOBILIARIAS, S.A. (T.I.N.S.A.)
Valoraciones y tasaciones industriales, rústicas e inmobiliarias.

SWIFT
Society for World-wide Inter Bank Financial Telecommunications


Salvo en el caso de CAJA ACTIVA, S.A., la participación que Confederación mantiene en el resto de las sociedades indicadas es inferior al 20%, y ninguna de ellas cotiza en Bolsa, por lo que no pueden ser consideradas como “participaciones” en el sentido dado por el artículo 185 de la Ley de Sociedades Anónimas, no siendo por tanto objeto de consolidación. La relación de las mismas se incluye únicamente como índice de la gama de actividades financieras y de servicios en que participa la propia Confederación, siempre encaminada a prestar un mejor servicio a las Cajas.

Es, además, miembro de:

 **EUFISERV**

 **Instituto Mundial de Cajas de Ahorros**

Rue Marie-Thérèse, 11
B -1000 BRUXELLES.

 **Agrupación Europea de Cajas de Ahorros**

Rue Marie-Thérèse, 11
B-1000 BRUXELLES.

 **Asociación Internacional de Entidades de Crédito Prendario**

OFICINA OPERATIVA EN EL EXTERIOR

Sucursal: REINO UNIDO
16, Waterloo Place.
LONDON SW1Y 4AR.

OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN EL EXTRANJERO

ALEMANIA

Schaumainkai, 69
60596 FRANKFURT am Main

BENELUX

Avenue des Arts, 3-4-5. 6º
1210 BRUXELLES (BELGICA)

FRANCIA

14, Avenue du Président Wilson
F-75116 PARIS.

SUIZA

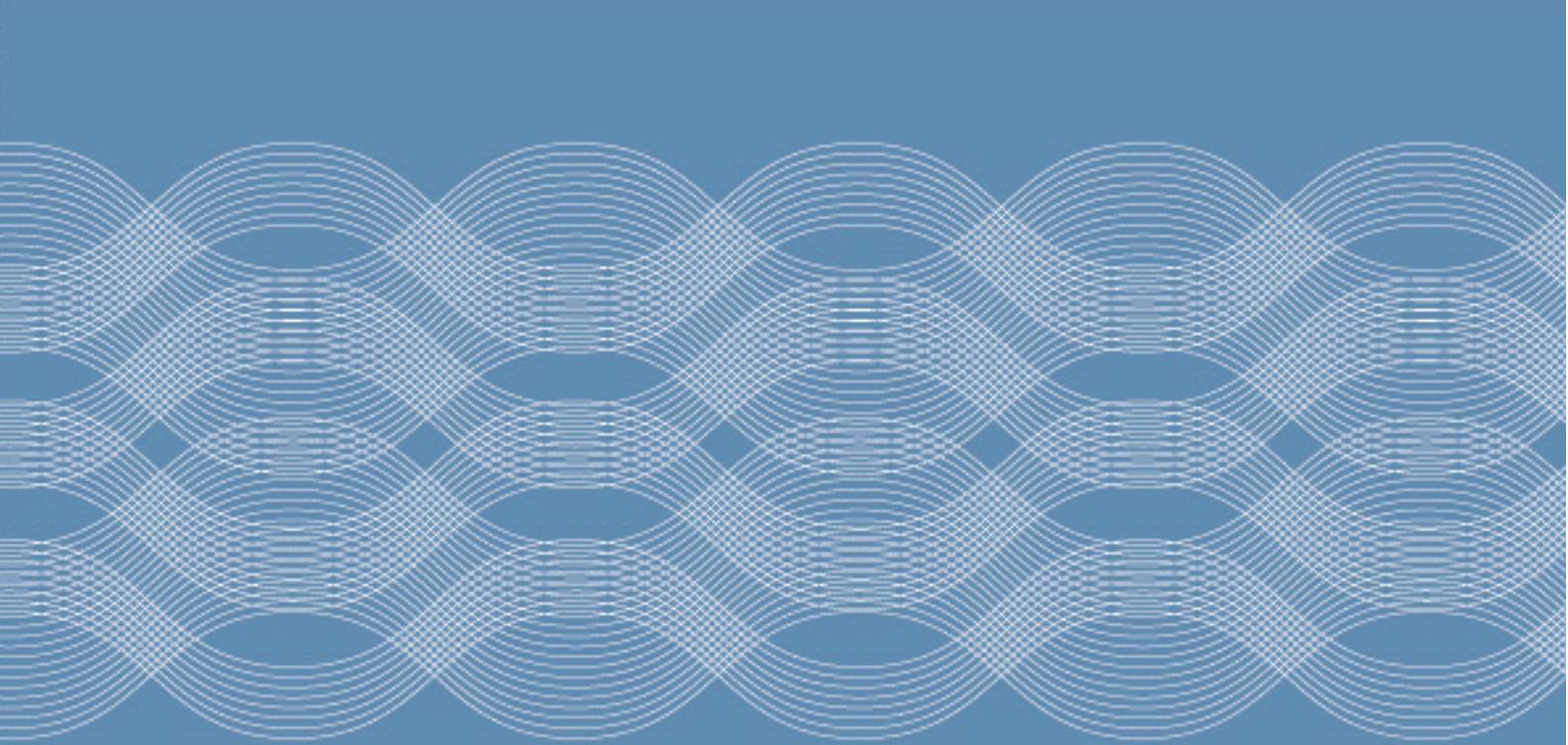
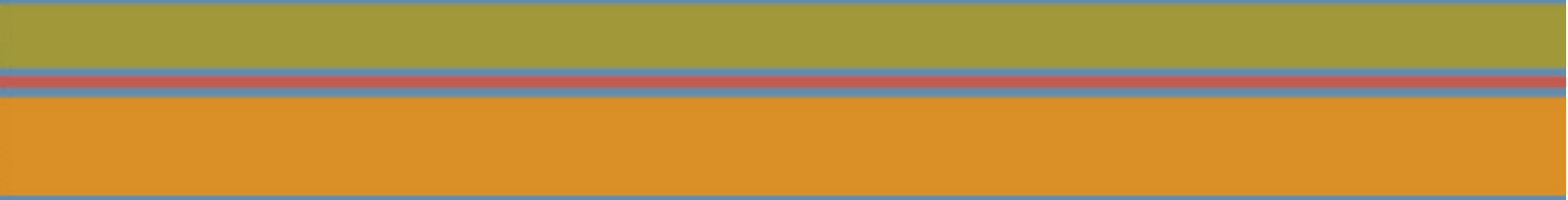
Rue de Lausanne, 44
CH-1201 GINEBRA
Beethovenstrasse, 24
CH-8039 ZURICH

VENEZUELA

Av. Principal de La Castellana
Edificio Bancaracas
Piso 6, Oficina 6-02
La Castellana, VE-1060-A
CARACAS

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS

Domicilio social:	Alcalá 27. 28014 MADRID.
Teléfono:	5.96.50.00
Telefax:	5.96.57.42
Internet:	http://www.ceca.es
E-mail:	admin@ceca.es
Número de Identificación Fiscal:	G-28.206.936





2



Órganos
de Gobierno

ASAMBLEA GENERAL

Presidente:

D. Juan Ramón Quintás Seoane

Consejeros Generales:

D. Vicente Sala Belló
D. Roberto López Abad
D. Sebastián González Vázquez
D. Antonio Martín Jiménez
D. José Manuel Sánchez Rojas
D. José Antonio Marcos Blanco
D. Antonio Serra Ramoneda
D. José María Loza Xuriach
D. José Vilarasau Salat
D. Isidro Fainé Casas
D. José Ignacio Berroeta Echevarria
D. Guillermo Ibáñez Calle
D. Manfred Nolte Aramburu
D. Juan Manuel Velázquez Ruiz
D. Santiago Ruiz Díez
D. Eduardo Francés Conde
D. José María Achirica Martín
D. Jesús Medina Ocaña
D. Florentino Reinoso González
D. Miguel Castillejo Gorráiz
D. Francisco Jesús Jurado Núñez
D. Juan Pedro Hernández Moltó
D. Ildelfonso Ortega Rodríguez-Arias
D. Arcadi Calzada Salavedra
D. Aleix Gimbernat i Martí
D. Antonio María Claret García García
D. Fernando Rodríguez Moreno
D. Jesús Ortega Molina
D. Carlos Jimeno Palomares
D. José Antonio Arcos Moya
D. Dionisio Martín Padilla
D. Mauro Varela Pérez
D. José Luis Méndez López
D. Antonio Marrero Hernández
D. Juan Manuel García Falcón
D. Juan M. Nieto Nafría
D. Evaristo del Canto Canto
D. Fernando Beltrán Aparicio
D. Víctor Fernández Aldana
D. Miguel Blesa de la Parra
D. Matías Amat Roca
D. Braulio Medel Cámara
D. Miguel Ángel Cabello Jurado
D. Pedro Rifá Ferrer
D. Didac Herrero Autet
D. Valentín Roqueta Guillamet
D. Adolfo Todó Rovirá
D. Antonio Bonamusa Sauri
D. Pedro Antonio de Doria Lagunas
D. Juan Roca Guillamón
D. Carlos Egea Krauel
D. Rafael Soriano Cairols
D. Francisco Sanchís Penadés
D. Manuel Menéndez Menéndez
D. Miguel Pocoví Juan
D. Pedro Batle Mayol
D. Miguel Sanz Sesma
D. Enrique Goñi Beltrán de Garizurieta
D. Martín Torrandell Orell
D. Jaime Amengual Llompart
D. Manuel Grau Gasulla
D. Pere Rifá Pujol
D. Sebastián Battaner Arias
D. Alfonso Mielgo Panero
D. Fernando Spagnolo de La Torre
D. Xabier Alkorta Andonegi
D. Jesús María Iturrioz Aizpuru
D. Rodolfo Núñez Ruano
D. Álvaro Arvelo Hernández
D. Carlos Manuel Sáiz Martínez
D. Víctor Javier Eraso Maeso
D. Atilano Soto Rábanos
D. Manuel Escribano Soto
D. Alfredo Pérez Cano
D. Enrique García Ledesma
D. José María Bueno Lidón
D. Juan Pedro Álvarez Giménez
D. Gabriel Ferraté Pascual
D. Rafael Jené Villagrassa
D. Oriol Badía Tobella
D. Enrique Mata Tarragó
D. Julio de Miguel Aynat
D. Fernando García Checa
D. Guillermo Alonso Jaúdenes
D. Julio Fernández Gayoso
D. José Parera Ripoll
D. Ricardo Pagés Font
D. Pascual Jover Laguardia
D. Joseba Barrena Llorente
D. Manuel Pizarro Moreno
D. Amado Franco Lahoz
D. Fernando Gil Martínez
D. Luis Calvera Serrano

**CONSEJO DE
ADMINISTRACION**

Presidente:

D. Juan Ramón Quintás Seoane

Vicepresidentes:

D. José Vilarasau Salat
D. Miguel Blesa de La Parra
D. José Ignacio Berroeta Echevarria
D. Braulio Medel Cámara

Secretario:

D. Víctor Fernández Aldana

Vocales:

D. Miguel Sanz Sesma
D. Carlos Egea Krauel
D. Carlos Manuel Saiz Martínez
D. Julio de Miguel Aynat
D. Vicente Sala Belló
D. Joseba Barrena Llorente
D. Manuel Menéndez Menéndez
D. José María Loza Xuriach
D. Juan Manuel García Falcón
D. Pere Rifá Pujol
D. Aleix Gimbernat Martí
D. Pere Antoni de Doria Lagunas
D. Jesús Ortega Molina
D. Pedro Batle Mayol
D. Alfredo Pérez Cano
D. Julio Fernández Gayoso
D. Sebastián González Vázquez
D. Amado Franco Lahoz
D. Sebastián Battaner Arias
D. Jesús Medina Ocaña**COMISIÓN DE
CONTROL**

Presidente:

D. Rafael Jené Villagrasa

Vicepresidente:

D. Rafael Soriano Cairols

Secretario:

D. Antonio M^a. Claret García García

Comisionados:

D. Martín Torrandell Orell
D. Atilano Soto Rábanos
D. Xabier Alkorta Andonegi

Presidente - Director General:

D. Juan Ramón Quintás Seoane



Es para mí una satisfacción, al presentar ante esta Asamblea General Ordinaria de la Confederación Española de Cajas de Ahorros el informe anual de gestión y las cuentas correspondientes al ejercicio 2002, destacar que en un año particularmente marcado por la incertidumbre y la inestabilidad, tanto el sector de Cajas de Ahorros como la propia CECA han probado su gran fortaleza.

En efecto, en 2002 han sido numerosos y notables los factores de cambio que se han manifestado en los diferentes entornos relevantes para la actividad de las Cajas de Ahorros:

- Una nueva moneda, el euro, en cuya implantación las Cajas de Ahorros españolas probaron una vez más su gran capacidad de gestión del cambio.
- Una nueva Ley de regulación específica de Cajas, que ha modificado significativamente la composición de sus órganos de gobierno y sus mecanismos de capitalización, al tiempo que se facilita la formalización de alianzas.
- Un nuevo entorno económico, con desaceleración completa de la economía real y derrumbamiento de los mercados de renta variable, fuerte volatilidad y tipos de interés en mínimos históricos.
- Un nuevo entorno tecnológico, tras la fortísima caída de expectativas para tecnologías emergentes que siguió a la explosión de la burbuja tecnológica, caracterizándose 2002 por el relanzamiento, todavía muy moderado, de dichas expectativas.

Y, por supuesto, en tal escenario la evolución de los resultados de los grupos consolidados de las Cajas de Ahorros se han visto negativamente afectados, por serlo los de las empresas participadas. Igualmente, los resultados por operaciones financieras se redujeron significativamente y, además, fue necesario efectuar saneamientos extraordinarios en la cartera de participaciones permanentes, con el consiguiente resultado negativo por ese concepto. En el ejercicio anterior tuvieron lugar, asimismo, otros hechos que también influyeron de forma negativa en los resultados, tales como el descenso de los tipos de interés y el adelanto en algunas Cajas de los calendarios de exteriorización de los fondos de pensiones. Por todo ello, en el año 2002 el beneficio atribuido al grupo de las Cajas de Ahorros se situó en 3.992,8 millones de euros, un 2,8 por ciento menos que en el año anterior.

Por el contrario, el impacto de todos estos factores en los resultados de las entidades matrices ha sido mucho más moderado, incrementándose en un cinco por ciento su beneficio neto. Por añadidura, el incremento de la actividad de las Cajas de Ahorros durante el pasado año y una buena gestión del riesgo de crédito, hicieron posible un notable aumento en la cuota de mercado, tanto de los créditos como de los depósitos, y permitieron mantener la morosidad en los niveles más bajos de su historia. Nada más apropiado para un año en el que celebrábamos nuestros primeros 25 años de libertad financiera, de la libertad que, para competir en igualdad de condiciones con la banca, se inició con el Real Decreto 2290 de 1997.

Tras este repaso de los aspectos más singulares del año 2002 en nuestro sector, cabe ahora hacer referencia a las acciones más significativas desarrolladas por CECA al servicio de las Cajas de Ahorros, cuyos beneficios después de impuestos se situaron el pasado ejercicio en 30,81 millones de euros.

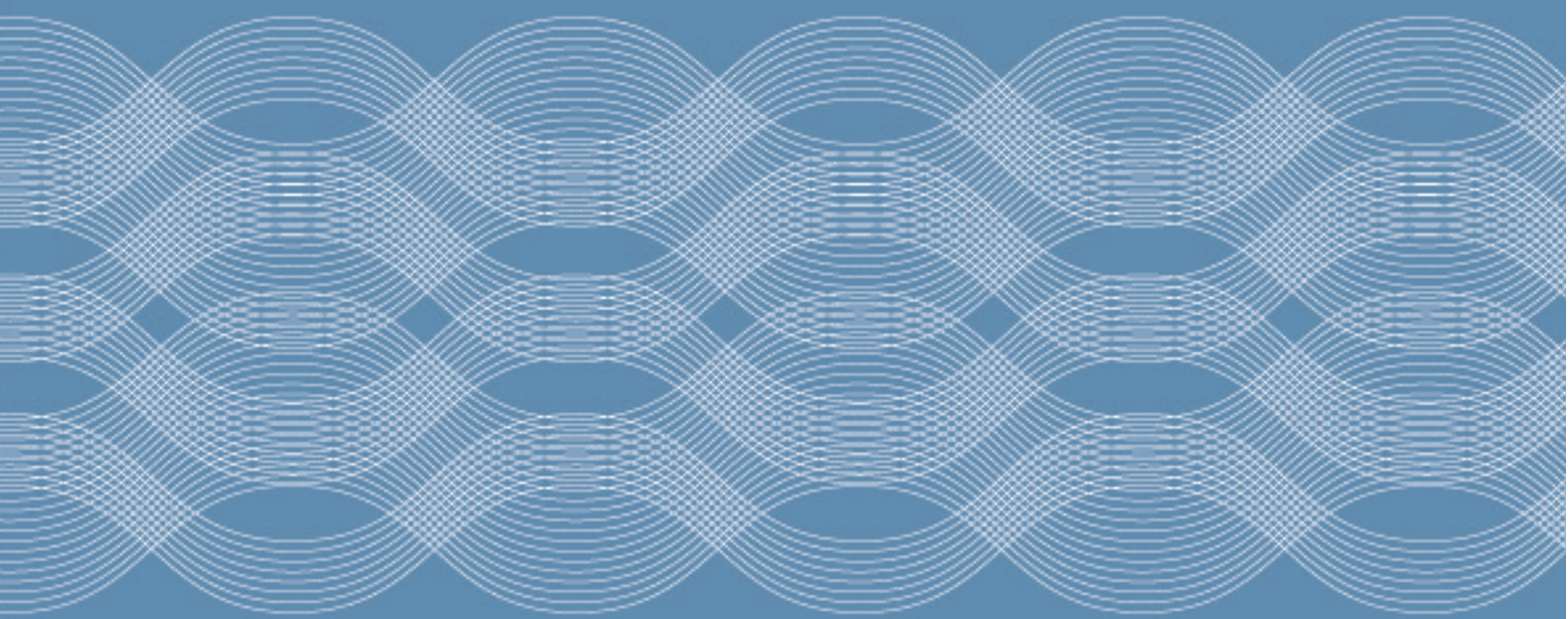
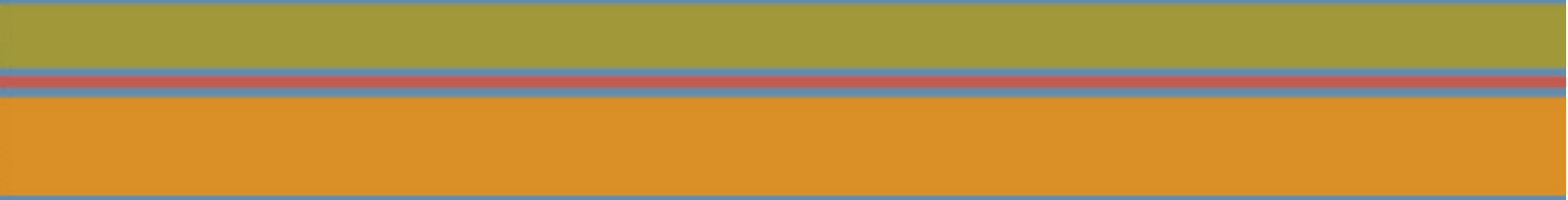
En este sentido, y dentro de las líneas generales de actuación estratégica, quisiera resaltar, en primer lugar, los avances producidos en la renovación de recursos y optimización de estructuras, con incrementos significativos de la eficiencia, especialmente notables en la función operativo-financiera, preservando y en ocasiones incluso mejorando, la calidad y eficiencia de los servicios prestados a las Cajas.

Otras de las líneas de actuación en las que se ha avanzado significativamente durante 2002 han sido el Proyecto Sectorial de Gestión Global del Riesgo, y la ampliación y mejora de los servicios prestados a las Cajas de Ahorros, (potenciación del canal de Internet e importantes desarrollos en el campo de los medios de pago, servicios financieros y ESCA).

Me gustaría hacer referencia también a dos actividades desarrolladas en el marco de los objetivos fundacionales, en las que se ha hecho un especial esfuerzo durante el ejercicio 2002. Una de ellas ha sido en el marco de la Comisión del Consejo de Administración para el Estudio de la Obra Social, y la otra, en relación con la nueva "Ley Financiera". En cuanto a la primera, esta Comisión ha continuado realizando acciones diversas para transmitir de forma más precisa y al mayor número posible de personas la relevancia de las acciones de las Cajas en materia social y cultural. Sobre la Ley Financiera es posible afirmar que desde CECA hemos seguido atentamente el proceso de elaboración y trámite parlamentario de esta Ley y se ha hecho llegar al Gobierno y a los distintos grupos políticos las opiniones de las Cajas sobre los diferentes aspectos de la misma.

Finalmente, merecen también mención expresa las iniciativas de cooperación acometidas en el marco de la COAS y que van desde Melania, hasta proyectos como los de eficiencia en costes, e-procurement o banca privada.

Todos estos hechos tienen su desarrollo pormenorizado y reflejo en el informe y cuentas que confío merezcan la aprobación de esta Asamblea General.



3

Panorama
General



La economía mundial avanzó moderadamente en el año 2002, aunque lo hizo de forma desigual en el tiempo y por áreas geográficas. Las condiciones económicas mejoraron sustancialmente a lo largo de la primera mitad del año, incluso por encima de lo previsto, tras los temores que ocasionaron los atentados del 11 de septiembre. No obstante, en una economía todavía inmersa en un proceso de ajuste -ante el exceso de capacidad y sobrevaloración de los beneficios de la “nueva economía” de la fase de auge anterior-, la aparición de nuevos factores

de inestabilidad, tanto de índole financiero como geopolítico, han ido mermando las posibilidades de una firme recuperación en la segunda mitad del 2002.

En el ámbito financiero, la crisis de confianza de los inversores en la información contable de las empresas, desencadenada por los escándalos de Enron y WorldCom, provocó fuertes caídas de las cotizaciones bursátiles, al tiempo que se producía un aumento de los diferenciales de riesgo en los bonos corporativos, poniéndose de relieve la mayor aversión al riesgo de los inversores y el deterioro de las condiciones de financiación empresarial. Además, la amenaza de guerra frente a Irak, y fundamentalmente, la incertidumbre sobre el comienzo, la duración y las consecuencias de un ataque, han ido mermando la confianza de los inversores y se han reflejado en las oscilaciones de los precios del petróleo en torno a niveles excesivamente elevados, dada la debilidad de la coyuntura internacional.

La inestabilidad política y financiera de algunos países latinoamericanos contribuyó a alimentar este clima de aversión al riesgo. La bancarrota de Argentina, sin llegar a producir pánicos en los mercados financieros, agravó las dificultades de Brasil y Venezuela y arrastró a la recesión a todo el subcontinente -con claras resonancias en las Bolsas europeas, principalmente españolas-. La huelga general convocada en Venezuela a finales de año agudizó los problemas de oferta de petróleo, elevando el precio del barril por encima de los 30 dólares- un 40% por encima del valor registrado a comienzos de año.

La aplicación de políticas macroeconómicas pro-activas ha permitido amortiguar el deterioro de la actividad, especialmente en EE.UU. Así, la reducción de los tipos de interés en 50 puntos básicos del 6 de noviembre, hasta mínimos históricos de los últimos 40 años, fue justificada por algunos miembros de la Reserva Federal como una medida preventiva frente al posible riesgo de deflación.

Por grandes áreas geográficas, la economía avanzó, aunque de forma irregular, en EE.UU., se estancó en Japón y se acentuó la desaceleración cíclica de la eurozona, acusando la creciente fragilidad de Alemania. En el resto de países desarrollados, destacó el vigor de las economías de Canadá, Australia y Nueva Zelanda y el mantenimiento del pulso de la coyuntura en el Reino Unido. Entre los emergentes, los países asiáticos han dado muestras de reactivación, impulsados por el continuado dinamismo de China e India. Mientras, Latinoamérica retrocedió como resultado de la intensa depresión sufrida en Argentina, Uruguay y Venezuela y el estancamiento generalizado en el resto del continente.



CRECIMIENTO MUNDIAL

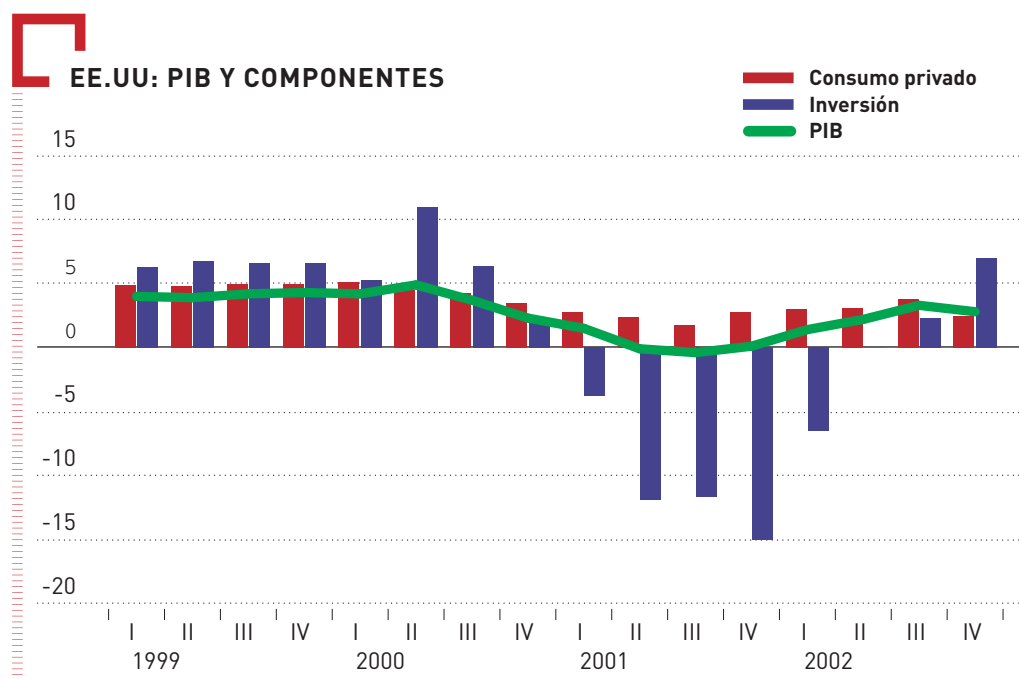
Tasas de variación anual en %	2000 (a)	2001 (a)	2002 (b)
Estados Unidos	3,8	0,3	2,4
Japón	2,4	-0,3	0,3
Unión Europea	3,2	1,6	1,0
Reino Unido	3,1	1,9	1,6
Euro Zona	2,9	1,5	0,8
Francia	4,2	1,8	1,2
Alemania	2,9	0,6	0,2
Latinoamérica	4,0	0,6	-0,9
Brasil	4,4	1,5	1,6
Argentina	-0,8	-4,4	-11,0
P. en desarrollo Asia	6,7	5,6	5,4
China	8,0	7,3	8,0

Fuente: (a) FMI; (b) JP Morgan.

La economía de Estados Unidos entró en recesión en el segundo trimestre del 2001, y aunque el cambio de ciclo todavía no ha sido confirmado por el National Bureau of Economic Research, todo indica que éste se habría producido a finales de 2001. No obstante, el avance ha sido discontinuo a lo largo del año, con una desaceleración del PIB en el segundo y último trimestre, que eleva al 2,4% el crecimiento interanual, más de dos puntos por encima del registro del 2001.

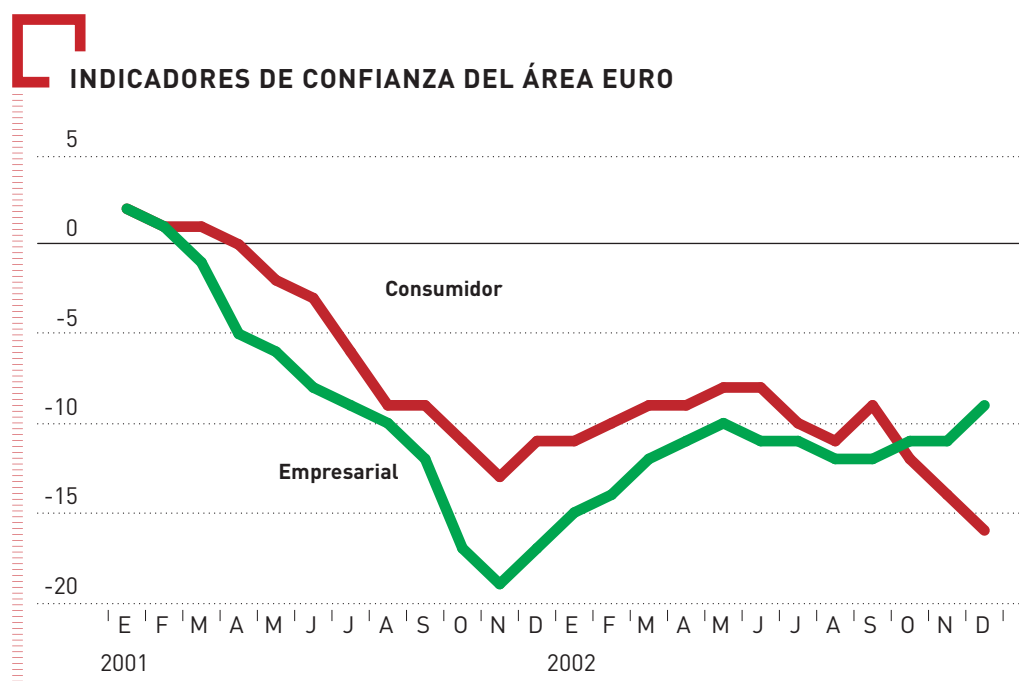
En contra de todas las previsiones, el consumo privado de las familias americanas se ha mantenido estable a lo largo del año y la construcción boyante, gracias, en gran medida, al activismo de las políticas monetaria y fiscal. Estos impulsos se superponen al fuerte incremento de la productividad, que ha crecido a la tasa más alta de las dos últimas décadas (4%), permiti-

tiendo incrementar los salarios reales y compensar parcialmente la pérdida de dinamismo del empleo.



Fuente: Bureau of Economic Analysis.

La economía de EE.UU. ha seguido mostrando un mayor potencial de crecimiento que la europea. Las expectativas de recuperación económica de la eurozona se han ido debilitando a lo largo del año, hasta registrar un crecimiento ligeramente inferior al 1% en el conjunto del 2002, casi medio punto por debajo de cifra del 2001. La debilidad de la actividad ha sido especialmente pronunciada en Alemania, Italia y Holanda y, en menor medida, en Francia, mientras España y otras economías más pequeñas como Irlanda, Portugal, Finlandia y Grecia han registrado crecimientos iguales o superiores al 2%.



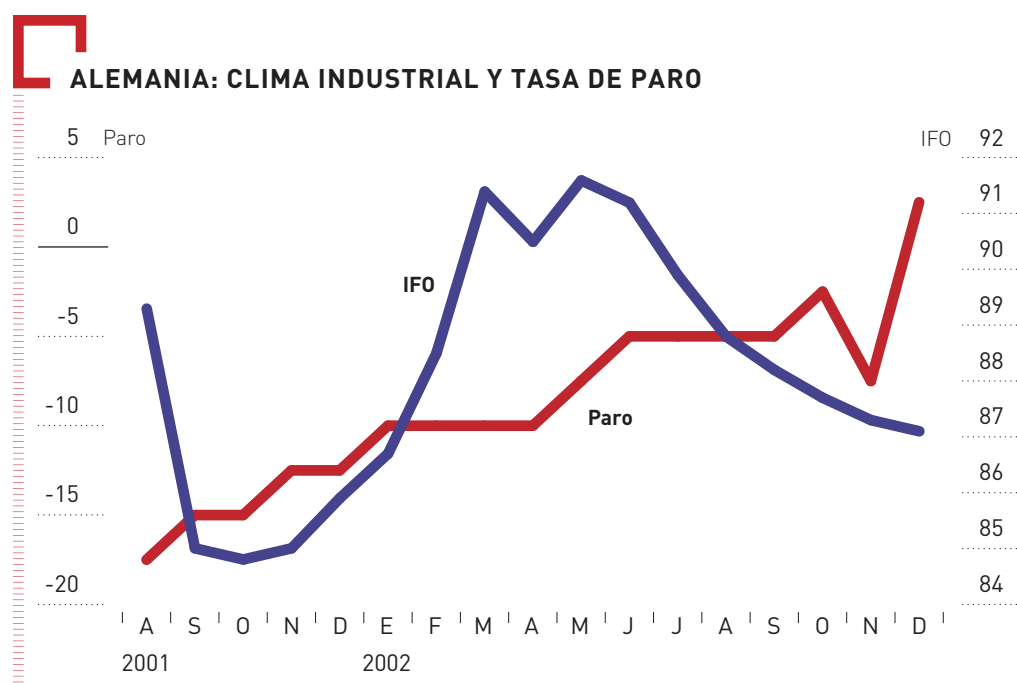
Fuente: Eurostat.

El sector exterior ha actuado como principal motor de crecimiento, pero su menor pulso en la segunda mitad del año y la debilidad de la demanda interna han frustrado las previsiones iniciales de reactivación del área. El repunte de las expectativas de inflación, en gran parte como resultado del sesgo alcista que supuso la introducción del euro, el aumento del desempleo - en cinco décimas hasta el 8,5%- y la merma de la riqueza financiera de las familias, frenaron la capacidad de gasto de los hogares.

En contraste con lo ocurrido en EE.UU., las empresas europeas han avanzado lentamente en el proceso de recuperación de sus niveles de rentabilidad y los márgenes empresariales han continuado deteriorándose en el último ejercicio, lo que ha frenado el avance de las decisiones de inversión y plantea un pronóstico poco alentador para las perspectivas del mercado laboral.

La fragilidad de la principal economía de la región explica, en gran medida, la creciente debilidad de la eurozona. La economía alemana ha atravesado una fase de práctico estancamiento a lo largo de los dos últimos años, con un empeoramiento de la actividad a finales del 2002, que reduce la cifra de crecimiento del conjunto del año hasta un 0,2%. El índice IFO de confianza empresarial cayó durante ocho meses consecutivos, adelantando el declive de la

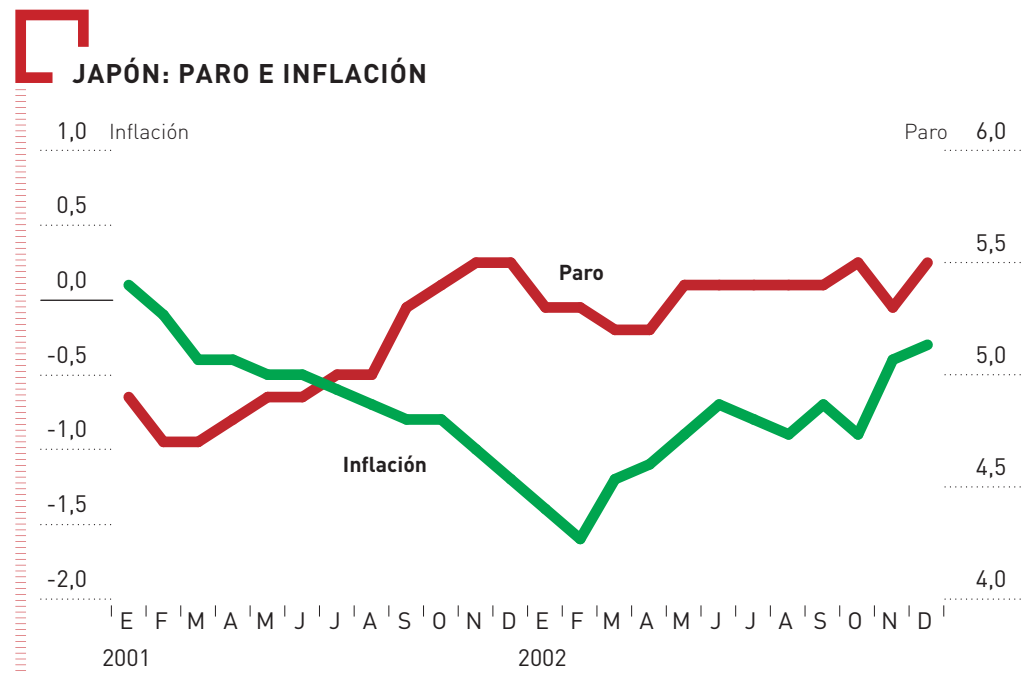
producción industrial -que registró un descenso medio anual del 1,6- y el deterioro del desempleo, que alcanza la mayor tasa de los últimos cuatro años (11,1% frente a un 10,1% en diciembre de 2001). Las causas de esta debilidad son más bien de carácter estructural, destacando la excesiva regulación del mercado laboral, las altas cargas fiscales y las elevadas cotizaciones a la Seguridad Social, e incluso la incertidumbre sobre el rumbo de la política económica del Gobierno.



Fuente: IFO Institute for Economic Research.

La economía japonesa registró un crecimiento positivo en el conjunto del 2002 (0,3%), si bien todavía muy moderado para confirmar el inicio de una recuperación y, menos aún, la salida de la situación de deflación. A pesar de la apreciación del yen -superior al 10% con respecto al dólar-, el sector exterior ha actuado como principal elemento dinamizador de la economía, con una contribución ligeramente positiva del consumo privado y negativa, aunque menor que en el 2001, de la inversión empresarial.

Un factor agravante del sentimiento empresarial en Japón ha sido la dificultad del gobierno de acometer una efectiva reforma del sistema financiero. En octubre el gobierno presentó un plan -Programa de Reconstrucción Financiera- con la finalidad de solventar el problema del elevado volumen de préstamos insolvente de los balances bancarios -que se estiman alrededor de un 20% del PIB- en un periodo que finalizaría a finales de 2004. En éste se incluyen unos criterios más estrictos para la calificación de los créditos, la creación de una Corporación para la Reconstrucción Industrial y la inyección de fondos para capitalizar las instituciones financieras. No obstante, los detalles de las acciones a adoptar todavía no han sido especificados y el plan parece poner más énfasis en la pervivencia de las empresas que en la verdadera reestructuración de las mismas.



Fuente: OCDE.

En marcado contraste con Japón, los países emergentes de Asia han mostrado una reactivación sólida, aunque se aprecian diferencias notables a nivel regional: China, Corea del Sur e India exhibieron altas tasas de crecimiento a lo largo del año y, en menor medida, las economías del ASEAN-5 (Tailandia, Malasia, Filipinas, Singapur e Indonesia). En particular, las econo-

mías más dependientes de la producción y exportación de productos de alta tecnología registraron un notable repunte de sus exportaciones en la primera mitad del ejercicio, presagiando el inicio de una fase alcista de estas actividades, que sin embargo, retrocedió en la segunda mitad del año ante el débil impulso de la demanda mundial.

La economía china, con un crecimiento del orden del 8% y una cuota en el comercio mundial superior al 6%, ha sido el principal factor dinamizador de la región. China se está convirtiendo en un mercado de importación de componentes de ASEAN, esencialmente de Corea, así como en la principal plataforma exportadora de Asia hacia Estados Unidos, sustituyendo a Japón, especialmente en las ventas de productos electrónicos. Así, mientras las exportaciones de productos electrónicos a USA han disminuido del 50% al 16% en la última década, la cuota de China ha incrementado del 18% al 39% en ese mismo periodo.

COMERCIO MUNDIAL: VOLUMEN DE EXPORTACIONES

	Cuota (%)	% variación anual	
		2001	2002
Estados Unidos	12,2	-5,4	-2,7
Unión Europea	38,3	2,4	0,8
Japón	6,7	-7,0	7,1
NIAE	9,5	-3,1	5,6
Oriente Medio	4,0	3,8	-0,3
Latinoamérica	5,8	3,3	2,2
Africa	2,4	1,0	0,1

Fuente: OMC y FMI.

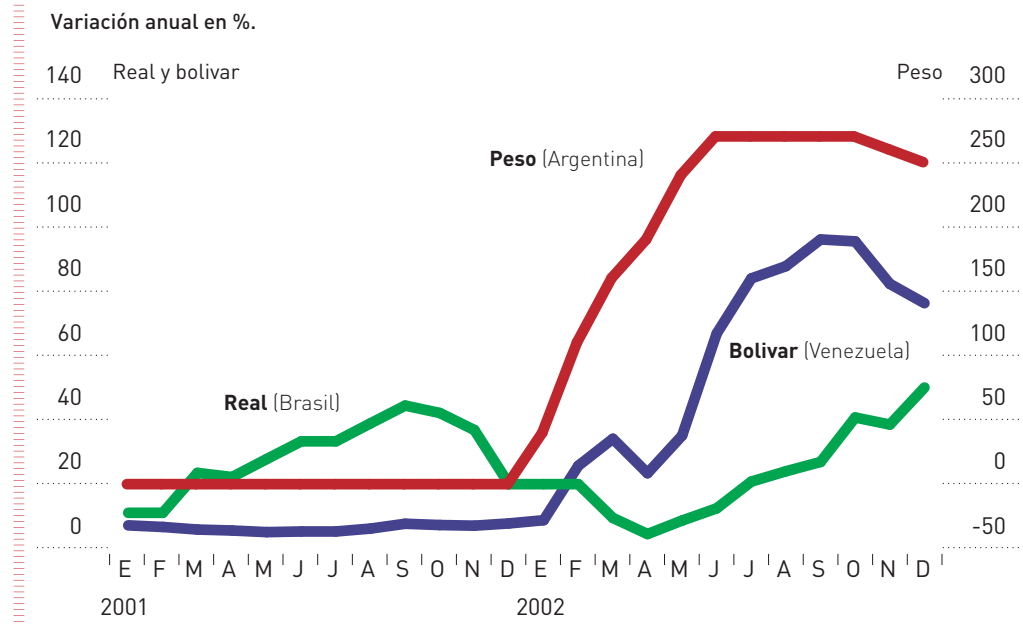
La actividad económica de Latinoamérica se contrajo en el 2002, como resultado de la combinación de la intensa depresión sufrida en Argentina, Uruguay y Venezuela y el estancamiento generalizado en el resto del continente. Si bien el comportamiento del último trimestre apunta a una sensible mejoría y abre unas perspectivas optimistas para el 2003.

Argentina intensificó su declive, registrando una caída del PIB del 11% frente al 10% del 2001, con lo que acumula ya diecisiete trimestres consecutivos de crecimiento negativo. A principios del 2002 el sistema bancario se declaró insolvente ante la fuerte depreciación del peso y la fragilidad de la economía. Tras la ruptura del sistema de cambio fijo con el dólar ("currency board"), el peso se depreció en casi tres cuartas partes de su valor frente al dólar hasta junio y los spreads soberanos se incrementaron en más de 7.000 puntos básicos. La situación

económica y financiera comenzó a estabilizarse en la segunda mitad del año, de tal suerte que, a lo largo de éste, la economía experimentará la recuperación más viva de la región.

La economía brasileña, pese a la incertidumbre y las turbulencias financieras que acompañaron el proceso de transición política, registró un notable repunte en el 2002. El real brasileño se depreció en más de un 60% entre abril y octubre y los spreads de la deuda soberna se incrementaron en más de 2.400 puntos básicos a medida que crecían las posibilidades de elección de Lula. No obstante, tras la aplastante victoria de Lula el 24 de octubre y las medidas de ortodoxia fiscal y monetaria anunciadas por éste tras su elección, parece haberse restaurado la confianza en los mercados.

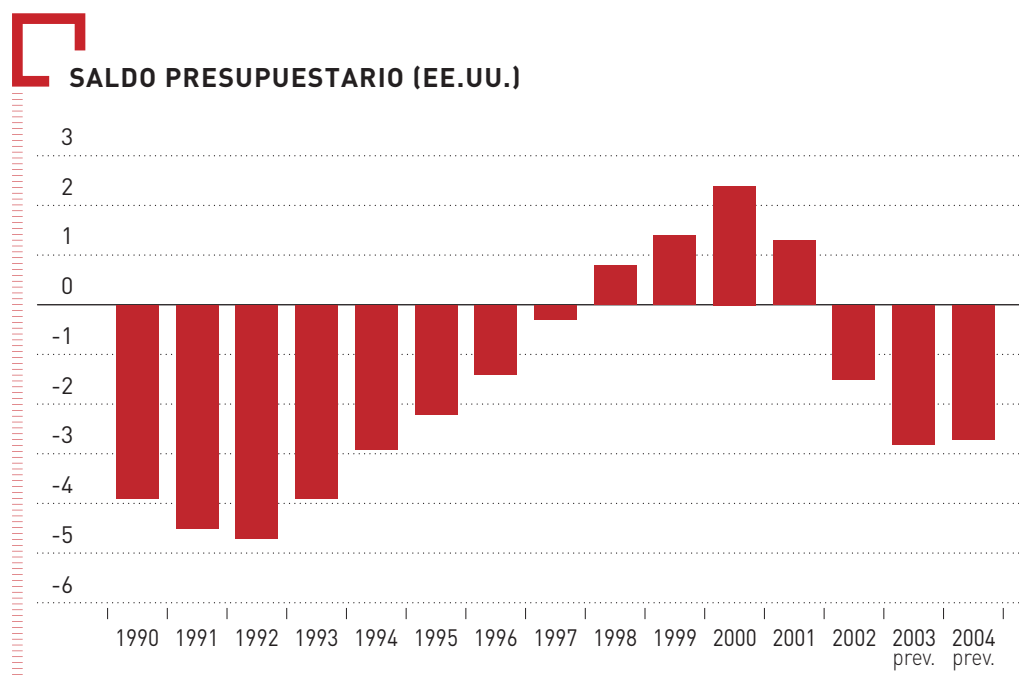
LATINOAMÉRICA: TIPOS DE CAMBIO BILATERALES RESPECTO AL DÓLAR



Fuente: Federal Reserve.

En definitiva, la economía mundial ha mostrado una evolución donde la reactivación domina sobre el estancamiento, pero donde la incertidumbre y la inestabilidad están imponiendo un compás de espera a las decisiones de inversión. De hecho, los principales impulsos a la actividad han venido de la aplicación de políticas macroeconómicas de corte expansivo, principalmente en EE.UU.

La posición presupuestaria de las principales economías industrializadas ha sufrido un claro deterioro a lo largo de 2002, tanto en su componente cíclico como en el estructural. En EE.UU., ha terminado la época de disciplina presupuestaria. Tras cinco años de superávit, el ejercicio fiscal 2002 cerró con un déficit del 1,5% PIB, al tiempo que la deuda pública invertía la tendencia descendente iniciada en 1993. El estímulo fiscal, medido a través del déficit ajustado al ciclo, fue superior en este periodo al adoptado en cualquier otro ciclo recesivo de las últimas cuatro décadas, debido a la aplicación de la reforma fiscal adoptada a mediados de 2001 y al paquete de estímulos a la actividad aprobado en marzo.

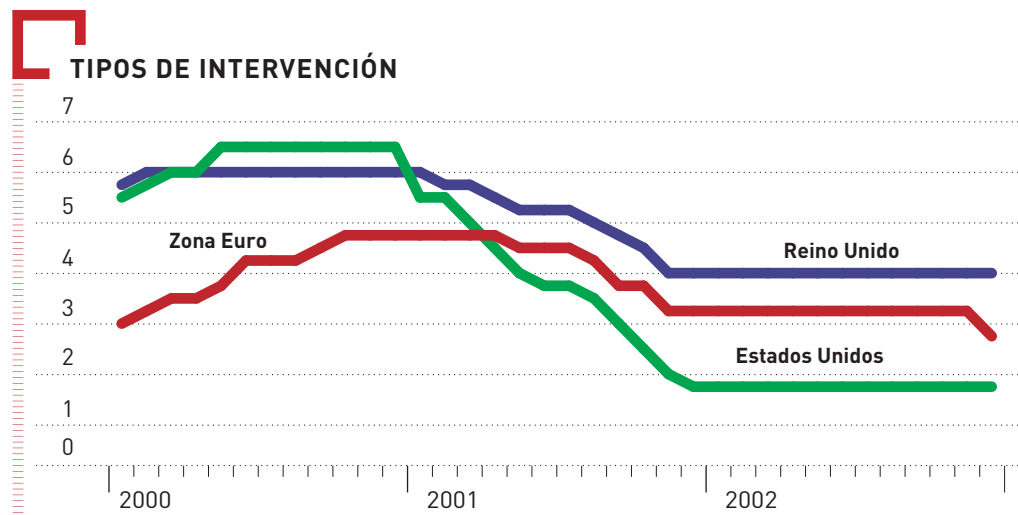


Fuente: Congressional Office Budgets.

Dentro de Europa, en las grandes economías de la región, la debilidad cíclica y la escasa disciplina fiscal de ejercicios anteriores han comprometido el cumplimiento del Pacto de Estabilidad y Crecimiento, abriendo una amplia controversia en torno a su idoneidad. Las especulaciones de algunos dirigentes sobre una posible flexibilización del Pacto han llevado a la Comisión a señalar en una Comunicación del 27 de Noviembre nuevas medidas con el objeto de asegurar un mayor compromiso de estabilidad presupuestaria por parte de los estados miembros. Entre otros puntos, la Comisión propone otorgar una mayor atención a los saldos ajustados al ciclo frente al saldo observado e insta a los estados miembros que se alejen del objetivo de estabilidad a reducir en un 0,5% del PIB anual el déficit estructural. Además, la Comisión ha abierto un procedimiento de déficit excesivo a Alemania -tras superar el 3% en 2002- y ha utilizado el procedimiento de alerta preventiva frente a Francia- que alcanzó el 3% en el 2002-, uno de los países más reacios a acometer las exigencias de la Comisión.

Pese al contexto general de relajación fiscal, los riesgos de una mayor debilidad económica y las escasas presiones inflacionistas en la segunda mitad del ejercicio acentuaron la presión bajista sobre los principales bancos centrales.

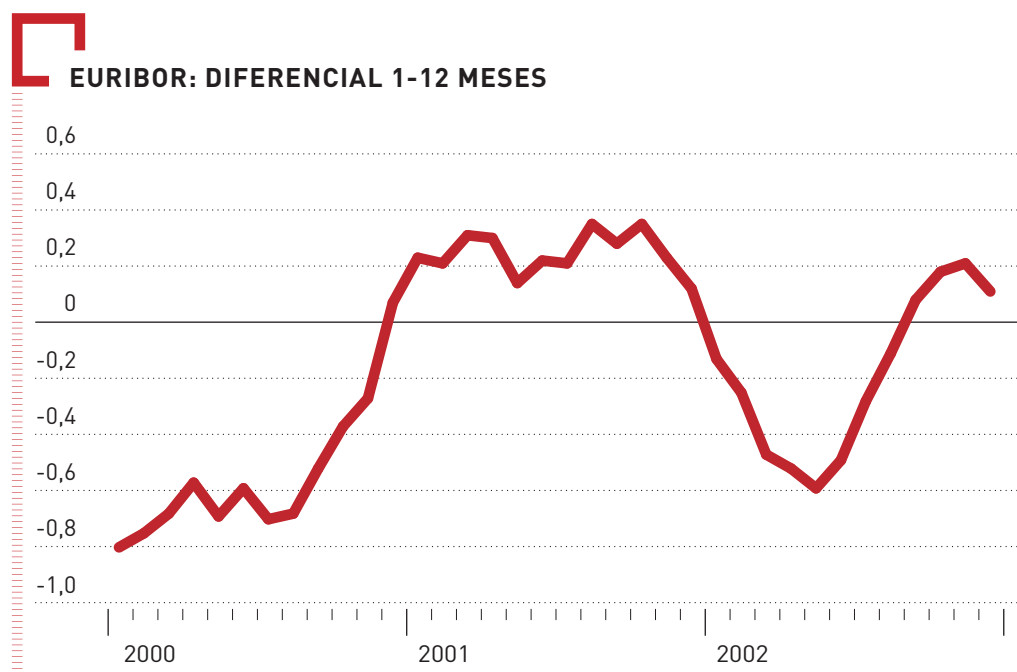
Frente a un endurecimiento de la política monetaria en Canadá, Australia y Suecia, durante la primera mitad del año, los principales bancos centrales acometieron reducciones de los tipos de interés en la segunda mitad del ejercicio. Tan sólo en el Reino Unido, las autoridades esperaron hasta febrero de 2003 para relajar su política monetaria ante la evidencia de síntomas de desaceleración de la demanda interna y pese a la espiral alcista de los precios inmobiliarios.



Fuentes: BE y BCE.

El 6 de noviembre, la Reserva Federal redujo en 50 puntos básicos los tipos de interés de los Fondos Federales. Esta rebaja, la primera del 2002 -la Fed había reducido los tipos 11 veces durante el año 2001-, sorprendió a los expertos por su magnitud y arrastró los tipos de interés al nivel más bajo de los últimos cuarenta años (1,25%). Con una inflación algo superior al 2%, los tipos de interés reales a corto plazo se sitúan ya en niveles manifiestamente negativos, lo que refuerza la efectividad del impulso monetario. Un mes más tarde, el Consejo de gobierno del Banco Central Europeo decidió reducir los tipos de las principales operaciones de financiación al 2,75% -50 puntos básicos-, ante la evidencia de un debilitamiento de la actividad y menores presiones inflacionistas, una vez que la apreciación del euro mitigaba la presión alcista de los precios del petróleo.

El deterioro de las perspectivas de crecimiento y la menor inflación han marcado descensos graduales de los tipos de interés del mercado monetario, especialmente a partir del tercer trimestre. En la UEM, el euribor a 12 meses iniciaba una senda bajista a partir de mayo, situándose por debajo del 3% a finales de año. La curva de rendimientos del mercado monetario, medida por la diferencia entre el euribor a tres y doce meses, permaneció invertida desde el segundo trimestre del año, como reflejo, en gran medida, de las expectativas de reducción de los tipos oficiales.



Fuente: Banco de España.

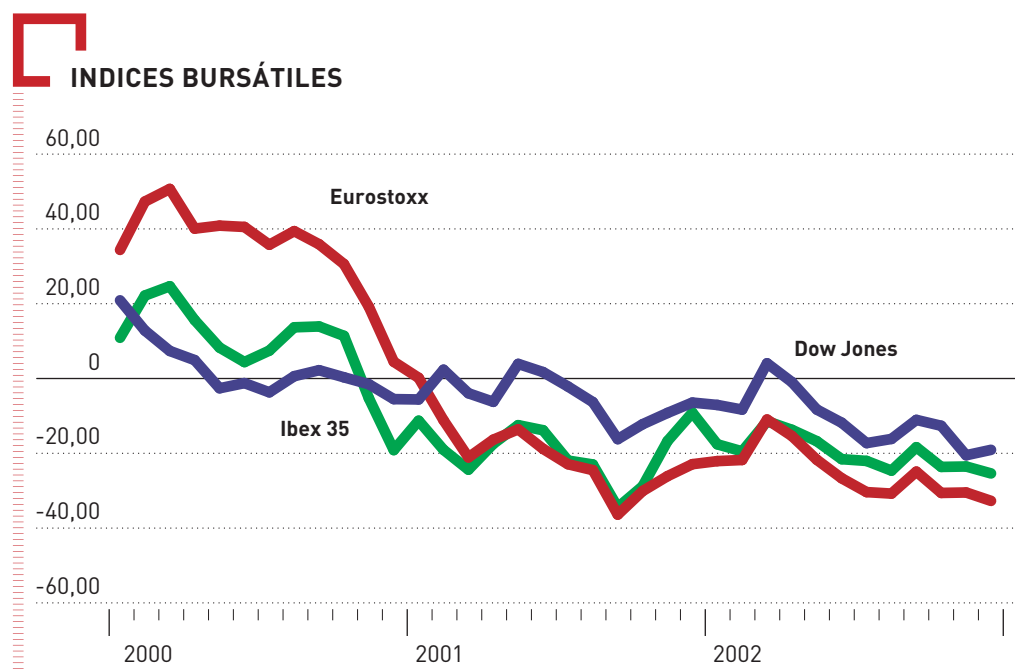
Las rentabilidades de la deuda a 10 años han respondido, especialmente en la segunda mitad del año, a la evolución de los mercados de renta variable, mostrando, al igual que éstos últimos, una alta volatilidad. Así, la tendencia bajista registrada desde el mes de mayo en los principales países de la OCDE se interrumpió temporalmente en los meses de octubre y noviembre, coincidiendo con el mejor comportamiento de los mercados de valores, para retroceder de nuevo a finales de año. En EE.UU., en particular, la rentabilidad del bono a 10 años se situó en el mes de septiembre en el nivel más bajo desde enero de 1963 (3,8%), remontando hasta un 4% en el último trimestre del año. Mientras, las rentabilidades del bono a diez años en España y Alemania registraron en diciembre los valores mínimos del año (4,43 y 4,36%, respectivamente) y el diferencial de la deuda española con respecto a la alemana se redujo a 7 puntos básicos (frente a 20 puntos a mediados de año), tendencia que se generaliza para la mayor parte de los países de la UEM, a excepción de Francia. La revisión al alza de las cifras de déficit de Francia y Alemania ha incidido, entre otros factores, en la percepción por parte de los mercados de un deterioro en la calidad crediticia de estos emisores.



Fuente: Banco de España.

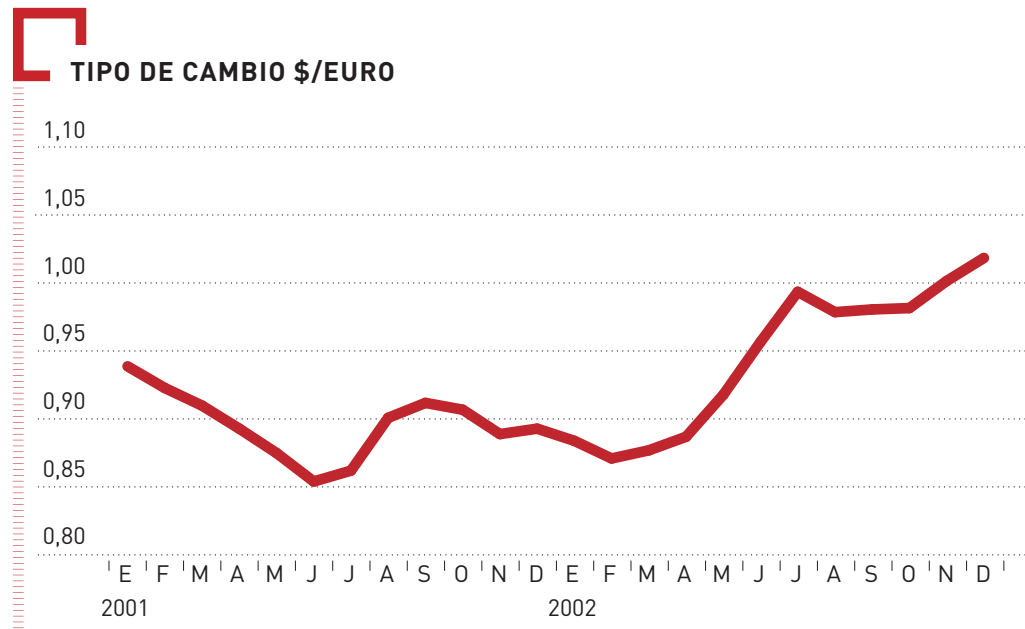
El contexto de aversión al riesgo se ha trasladado también al mercado de bonos de empresa. En EE.UU., los spreads de crédito repuntaron en los últimos meses del año, superando los máximos de finales de 2001, en el caso de empresas de menor calidad crediticia. Las sociedades financieras y las aseguradoras, especialmente en Europa, han sido las más perjudicadas. En Alemania, los spreads de emisiones de bonos corporativos en el sector financiero han llegado a situarse en los niveles de principios de los noventa.

Las Bolsas experimentaron fuertes pérdidas en la segunda mitad del año, arrastrando a los principales índices bursátiles hasta niveles mínimos desde 1997 en EE.UU. y en Europa. Las rentabilidades acumuladas a lo largo del año retrocedieron, con mayor intensidad en Europa - un 37% en el caso del Eurostoxx - y, en particular, en Alemania, donde el Dax 30 registraba unas pérdidas acumuladas superiores al 40%, por encima de las registradas por el Ibex-35 (-28%). Los fuertes descensos de las cotizaciones bursátiles han mermado los resultados de las principales instituciones financieras europeas, pero han sido las alemanas las que han sufrido las mayores pérdidas.



Fuente: Banco de España.

En lo que respecta al mercado de divisas, el año 2002 se ha caracterizado por una fuerte depreciación del dólar, no sólo respecto al euro y al yen, sino también en términos efectivos, respecto a las principales monedas. Tras alcanzar la paridad puntual con el euro a finales de julio, el dólar permaneció estable en un rango de 0,96-0,99 hasta depreciarse nuevamente en el mes de diciembre.



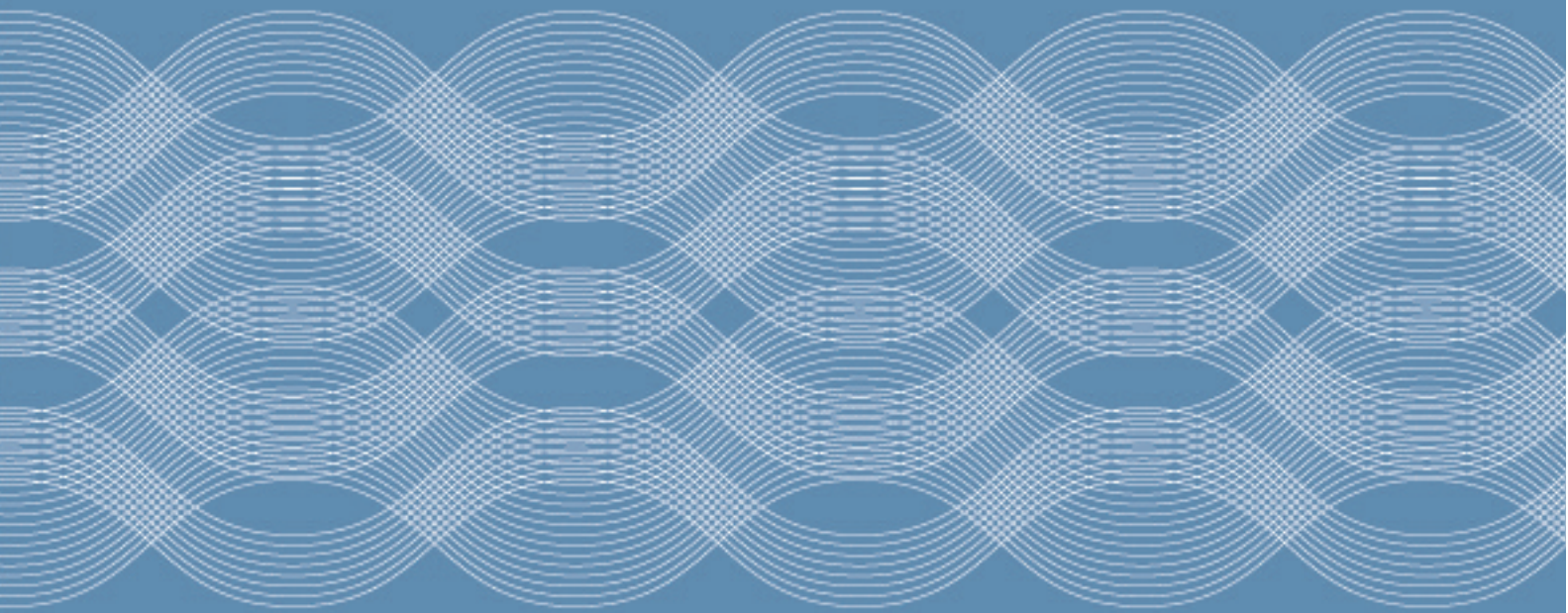
Fuente: Banco de España.

Las incertidumbres en torno a la solidez y el alcance de la recuperación y, sobre todo a las consecuencias de un inminente ataque a Irak, han mermado la confianza de los inversores internacionales en el mercado de capitales americano, que ha visto reducir sensiblemente las entradas de capitales netas durante el último trimestre. Este cambio de sentimiento preocupa, sobre todo, en un contexto de crecientes necesidades de financiación de la economía de EE.UU. -el déficit de la balanza por cuenta corriente se situaba en cifras próximas al 5% del PIB-. En los doce meses hasta el tercer trimestre de 2002, la balanza fundamental de EE.UU. alcanzó un déficit de 159.000 millones de dólares, lo que representa un grave deterioro comparado con el superávit de años anteriores. Por el contrario, la balanza fundamental de la zona euro registraba nueve meses consecutivos de superávit, por primera vez desde la creación del euro (75.000 millones de euros).

La debilidad del dólar está muy relacionada con esa brecha de financiación, agravada en los meses finales del año por el temor de los inversores a los efectos de la guerra, que les ha impulsado a refugiarse en activos como el oro y el franco suizo. La caída de la renta variable, y el consiguiente desplazamiento hacia la inversión en renta fija, ha incrementado el papel del diferencial de tipos de interés en los movimientos de capitales y, por tanto, ha reducido el atractivo de las inversiones en EE.UU. por parte de los europeos. La apreciación del euro ha sido la contrapartida principal de la depreciación del dólar, si bien la delicada situación de la economía europea, unida a los problemas de credibilidad asociados al cumplimiento del Pacto de Estabilidad y los reducidos niveles de productividad en comparación a EE.UU., introducen resistencias a la apreciación sostenida del euro en el medio plazo.

34

35



The image shows the cover of a management report. The background is a vibrant blue with a pattern of overlapping, semi-transparent circles in shades of red, orange, and yellow. A large, white, stylized number '4' is prominently displayed in the upper left quadrant. Below the number, the text 'Informe de Gestión' is written in a clean, white, sans-serif font. The overall design is modern and professional, suggesting a focus on data and management.

Informe
de Gestión



Este informe de gestión tiene por finalidad dar a conocer las acciones más significativas desarrolladas al servicio de las Cajas de Ahorros, para dar cumplimiento a las líneas generales de actuación aprobadas para el año 2002 por la LXXXIV Asamblea de la Confederación, así como presentar los resultados obtenidos, adecuadamente comparados con el presupuesto.

En este marco, las acciones llevadas a cabo a lo largo del año 2002 se presentan en dos grupos diferenciados. En primer lugar, se hará referencia a los

objetivos que por su naturaleza, consumo de recursos o importancia de sus contenidos, ha merecido una especial atención y seguimiento, como son la implantación progresiva del plan de renovación de recursos y optimización de estructuras con el fin de mejorar la eficiencia en el servicio a las Cajas de Ahorros, la continuación del proyecto sectorial del Control Global del Riesgo, los desarrollos llevados a cabo por Medios de Pago en colaboración con Euro 6000, la mejora de los canales de distribución y de plataformas de formación on-line, la potenciación de servicios tecnológicos de outsourcing, el impulso de cooperación a través de la C.O.A.S. y la logística desarrollada para la puesta en marcha del euro. En segundo lugar, se hará mención a las actividades más relevantes llevadas a cabo en el contexto de los objetivos fundacionales de la Confederación, que cada año se tratan de intensificar y mejorar.

**LÍNEAS GENERALES
DE ACTUACIÓN
ESTRATÉGICA**

**RENOVACIÓN DE RECURSOS
Y OPTIMIZACIÓN DE ESTRUCTURAS**

A lo largo del año 2002, e impulsado por el plan de rejuvenecimiento de la plantilla, se ha continuado con la renovación de los recursos y desarrollado una profunda y necesaria remodelación de la estructura organizativa con el objetivo de obtener un incremento sustancial de la eficiencia, preservando la calidad y eficacia de los servicios prestados a las Cajas de Ahorros. Para el cumplimiento de este objetivo, y orientadas a la integración, modelización y mejora

de productos, procesos y sistemas, se han llevado a cabo diversas acciones de ordenación y unificación funcional, entre las que cabe destacar las siguientes:

Reorganización de la función Operativo-Financiera

Una gran parte de los esfuerzos estratégicos del área Operativo-Financiera se han dirigido a reforzar sus servicios mediante el diseño de una nueva estructura organizativa orientada a la agrupación de tareas y responsabilidades. De esta forma, se ha procedido al traslado de todas las funciones desarrolladas en el departamento de Extranjero, como consecuencia de lo cual se ha reforzado la Administración Centralizada de Cuentas y se ha procedido a la reordenación de los procesos de liquidación y de intercambio electrónico de operaciones, para lo que se ha creado un Centro Liquidador Único, con el fin de abordar los cambios que en este campo se van a producir, tanto en el ámbito doméstico como en el marco internacional, especialmente en el área común europea. También se han producido cambios sustanciales en el organigrama del departamento de Valores a fin de facilitar a las Cajas de Ahorros y sus clientes la custodia y liquidación de transacciones en todos los mercados nacionales e internacionales de forma ágil, y en el de la división de Mercado de Capitales, Productos y Servicios con un triple objetivo; por una parte, lograr un mayor acercamiento a las Cajas de Ahorros buscando un incremento de la calidad de los servicios de la Confederación, por otra, posibilitar la presencia de las Cajas en los mercados de capitales, y por último, facilitar los canales de pagos internacionales mediante la adaptación de la red de corresponsales, acuerdos para canalizar fondos de inmigrantes y remodelación de los servicios prestados por las oficinas de representación.

Como complemento a esta evolución cualitativa, y una vez finalizada la fase de reorganización funcional, se va a poner en marcha un plan de mejora de la eficiencia que comenzará en el área Operativo-Financiera, y cuyo objetivo es analizar los distintos recursos, medios y sistemas que se utilizan en la realización de las tareas y actividades que componen los procesos operativos, a través de un estudio de sus flujos, con el fin de proceder a su mejora y optimización.

Por otra parte, el incesante aumento de actividad de las Salas de Mercados, no sólo en su vertiente de incremento cuantitativo alcanzando un volumen de 150.000 operaciones en el año 2002, sino en sus aspectos cualitativos, mejorando la plataforma de contratación electrónica, ofreciendo nuevos productos y consolidando la presencia en nuevos mercados para dar respuesta a la creciente demanda de las Cajas de Ahorros, ha hecho necesario reforzar las unidades administrativas y de control de las Salas de Mercados. A tal fin, desde la Confedera-

ción se impulsó el proyecto de macrobackup en cooperación con diez Cajas de Ahorros, cuyos desarrollos fundamentales se han llevado a cabo durante el año 2002. La integración de los sistemas de este proyecto con las herramientas de Front y Control de Riesgos, formarán un sólido núcleo tecnológico que permitirá disponer de una estructura capaz de soportar tanto los actuales incrementos de volúmenes operativos, como la incorporación de nuevos productos y actividades que se pongan al servicio de las Cajas.

Optimización de estructuras en el área Tecnológica

Dentro del plan de renovación y optimización, desde el área de Tecnología se ha prestado especial atención a aquellos factores que puedan trasladar, a través de los servicios prestados a las Cajas de Ahorros, una mejora de la calidad y una mayor eficiencia. En esta línea, se ha realizado una reestructuración en la división de Medios de Pago en la que ha primado el objetivo de coordinación de acciones con Euro 6000: en este sentido, se ha creado un grupo de control de calidad para el establecimiento de procedimientos que permitan realizar mediciones internas de calidad, y se han adecuando los sistemas para adaptarlos a las necesidades de Euro 6000, reasignando funciones y eliminando duplicidades. En este proceso de aumento de la calidad, en Medios de Pago también se ha estudiado la implantación de modelos de detección y ayuda al control del fraude, y se ha potenciado la utilización de herramientas que permitan la automatización del control de incidencias.

En el apartado de las infraestructuras tecnológicas, se han incorporado nuevas tecnologías en la red de servidores de intranet, y se ha puesto en marcha un importante acuerdo con IBM y la sociedad INFOCAJA consistente en la prestación del servicio integral de outsourcing en explotación para las cinco Cajas de Ahorros que forman parte de la mencionada sociedad.

Reestructuración de los Sistemas de Información y Control

Otro de los objetivos que se persiguen en el plan de renovación de recursos es, junto al de afianzar los cambios organizativos que se están desarrollando, el de dar cumplida respuesta a la creciente exigencia de las autoridades supervisoras para que las entidades cuenten con sólidos sistemas de control, que permitan garantizar una adecuada medición y gestión de los riesgos. A este fin responde la creación del Área de Control Estratégico de la Gestión, cuyos primeros pasos han consistido en el impulso de la modernización de los procesos, procedimientos y herramientas de control, así como dotar el área con una nueva estructura organizativa, en

la que se ha diferenciado una proyección externa de servicio a las Cajas de Ahorros en la que se incluye el desarrollo del Proyecto Sectorial del Riesgo, y otra interna que con el nombre de Control Global aglutina y unifica los distintos sistemas de control de la entidad. En esta misma línea, se ha procedido a dotar a la Auditoría Interna de una mayor capacidad de acción e independencia, mediante la reorganización de las funciones que tradicionalmente venía desarrollando, potenciando las que se relacionan con los servicios de tecnología y riesgos, e incorporando otras nuevas como el seguimiento de los proyectos estratégicos.

En el orden interno, se han analizado los circuitos y procedimientos que deberán ser objeto de mejora, lo que ha dado lugar a que se encuentren en proceso de estudio y desarrollo distintos proyectos entre los que se pueden destacar los siguientes:

- La incorporación progresiva al sistema de control de riesgos de C.E.C.A. de la metodología y herramientas que se están implementando en el Proyecto Sectorial de Control Global del Riesgo. En este sentido, se va a proceder a la integración del proyecto de Macroback-up con Panorama, lo que permitirá el establecimiento de límites operativos basados en el sistema V.A.R., y la utilización del Rating Mayorista para el análisis de contrapartidas.
- Formando parte del esquema general del incremento de los sistemas de evaluación de la gestión y de mejora de la eficiencia, se va a estudiar la puesta en marcha de indicadores de gestión a nivel de las distintas unidades, que permitan fijar objetivos anuales que incidan sobre los componentes básicos de sus procesos y actividades.
- En el ámbito del control operativo, y con el objetivo de garantizar el adecuado cumplimiento de los procedimientos generales de control, en paralelo con la adaptación a la entidad del riesgo operacional que se desarrolla en el Proyecto Sectorial de Control Global del Riesgo, se va a realizar una descripción sistemática de todos los puntos de control primario de las actividades departamentales, determinados a partir del análisis de los flujos de los procesos, y se va a proceder a una revisión global de los controles especializados que se realizan en el escalón centralizado o segundo nivel de control.

Por otra parte, y en aplicación de la normativa derivada de la Ley Financiera y de Prevención de Blanqueo de Capitales, se van a revisar los procedimientos de detección y se van a poner en marcha nuevas herramientas para el cumplimiento de las funciones de depositaria de Instituciones de Inversión Colectiva y prevención de Blanqueo de Capitales, así como se procederá a la adaptación de los reglamentos del código de conducta.

Finalmente, y con una naturaleza instrumental, se está realizando una labor de centralización y homogeneización de la información manejada por las unidades de Control, para lo cual se ha creado la unidad de Sistemas de Información para la Gestión, desde la que se está desarrollando una aplicación informática específica para el tratamiento centralizado de las operaciones.

| Adecuación de la plantilla al plan de prejubilaciones

Como continuación del plan iniciado en el año 2001, el número de empleados que se han acogido al acuerdo de prejubilaciones en 2002 ha ascendido a 38, con lo que el total, durante los dos años de su vigencia alcanza la cifra de 142 empleados.

| Ejecución de la segunda fase del Proyecto Foro

Durante el año 2002 han continuado las obras del edificio que será el nuevo foro de encuentro de las Cajas de Ahorros en la calle de Caballero de Gracia, y cuya inauguración está prevista que se realice en el año 2003, coincidiendo con dos acontecimientos de especial relevancia como son la celebración del Congreso Mundial de Cajas y el 75 aniversario de la Confederación.

| PROYECTO SECTORIAL DE GESTIÓN GLOBAL DEL RIESGO

Antes de entrar en la reseña de los avances realizados en el año 2002 en el desarrollo de los módulos del proyecto, parece conveniente realizar una breve descripción sobre los aspectos globales del mismo y los acontecimientos y novedades que giran en torno a la comunidad del riesgo. En este contexto, y en referencia al marco organizativo, cabe destacar la aprobación por las Cajas de Ahorros de los modelos de contratación que deben regir la fase de prestación

de servicios a las Cajas, una vez vayan finalizando los procesos de desarrollo de los módulos. También han quedado diseñadas las bases que articulan la utilización de la información, que procedente de fuentes externas o internas de cada una de las Cajas de Ahorros, sea necesaria para la elaboración de los modelos de control y gestión del riesgo.

En relación con el entorno supervisor, se ha continuado manteniendo la política de diálogo y comunicación con el Banco de España, al que se ha informado no sólo de las líneas maestras del proyecto en su conjunto, sino de los desarrollos concretos que se abordan en cada uno de los módulos que lo conforman. En el marco legislativo, desde el área de Control Estratégico de la Gestión se han hecho seguir al Banco de España comentarios o observaciones al documento de trabajo publicado en noviembre de 2002 por la Comisión Europea, que constituye el primer borrador de la futura directiva de requerimientos de capital.

Otro aspecto de enorme relevancia para el proyecto sectorial, es la creciente participación de los profesionales de las Cajas de Ahorros en el intercambio del conocimiento, que ha hecho posible la consolidación de la Comunidad de Riesgos, a través del impulso que se ha dado al funcionamiento activo del foro virtual de encuentro en el club de riesgos del proyecto Melania de gestión del conocimiento, que permite a los miembros de la Comunidad disponer de mecanismos de seguimiento del proyecto sectorial, conocer la situación de su entidad y acceder a informaciones relacionadas con el mundo del riesgo. En esta línea, señalar la celebración en el mes de octubre de la II Convención Anual de Control Global del Riesgo, que teniendo como anfitrión a Sa Nostra, permitió que los profesionales de las Cajas de Ahorros tuvieran ocasión de intercambiar y actualizar información acerca de los avances producidos en el entorno del control del riesgo.

En lo que respecta al desarrollo de los módulos, existe una desviación sobre el calendario previsto en el de riesgo de crédito, y en concreto en los aspectos que se refieren al análisis del tratamiento de carteras (portfolio management) y en el sistema de asignación de precios (pricing) que se espera recuperar en el año 2003, así como se ha retrasado el comienzo del estudio de los riesgos de tipo de interés global y riesgo de liquidez, ya que se ha optado por dar preferencia a la consolidación de lo ya realizado, en lugar de abrir nuevos módulos para los que el tiempo no es apremiante, y cuya prematura puesta en funcionamiento podría incidir negativamente sobre la eficacia de los equipos de trabajo. La situación del proyecto al finalizar el año 2002 es la siguiente:

Riesgo de Crédito

En el ámbito de la gestión de la información, en el año 2002 los esfuerzos se han centrado en la puesta a disposición de las Cajas de Ahorros del expediente electrónico; esta aplicación permite a las Cajas disponer de toda la información necesaria para la toma de decisiones y seguimiento del riesgo de crédito, ya sea a nivel individual o por agregación de carteras. Por lo que respecta a las herramientas cuantitativas, ya se dispone de una fábrica laboratorio de elaboración de modelos de calificación de la calidad crediticia de particulares (scoring) y empresas (rating), se ha puesto a disposición de las Cajas de Ahorros diferentes modelos de evaluación crediticia, y se ha desarrollado la aplicación ASESOR, que facilita el proceso de familiarización con los modelos entregados, su implantación en entornos piloto y la simulación de políticas de control y gestión del riesgo. En el módulo de aspectos cualitativos, se ha desarrollado una herramienta que permite el análisis y evaluación de los procesos de asunción y seguimiento del riesgo crediticio, así como realizar procesos de benchmarking que facilitan la comparación de la situación de una entidad en relación con otras de sus mismas características. También se ha iniciado el módulo de aspectos cualitativos II por el que se pretende cubrir el proceso de rediseño e implantación de los nuevos procesos de asunción del riesgo crediticio.

Riesgo de Mercado

En el año 2002 se ha puesto en marcha el Servicio de Datos de Mercado, cuya misión es suministrar a las Cajas de Ahorros la información de mercado necesaria para el funcionamiento de los modelos. En este sentido, se ha trabajado en la doble vertiente de captura diaria y recuperación de datos históricos, y facilitar a las Cajas el acceso a través de la página web del proyecto sectorial. Por otra parte, y en lo que se refiere a los procedimientos y herramientas de medición del riesgo de mercado, las tareas se han centrado en la parametrización de la herramienta, la conexión de Panorama con el servicio de datos de mercado, el apoyo en la integración con los sistemas de front y back office utilizados por las distintas Cajas de Ahorros y en la implantación de un entorno técnico que facilite el acceso remoto y la mejora de los sistemas de seguridad que hagan posible la utilización de la herramienta en un entorno multientidad.

Riesgo Operacional

Dentro de las alternativas de desarrollo del riesgo operacional, se ha optado por abordar, en una primera fase, la puesta en marcha de la herramienta que efectúe la medición del riesgo cualitativo, mediante el establecimiento de un mapa de puntos de control y la valoración de su sensibilidad a la exposición al riesgo operativo de las distintas actividades de las Cajas de Ahorros. El análisis que se obtendrá a través del benchmarking de la posición relativa de cada Caja en relación con el conjunto, y la información que se obtenga de la base de datos de eventos de pérdida histórica, permitirá sentar las bases que fundamenten la metodología de evaluación cuantitativa del riesgo operacional.

AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LOS SERVICIOS PRESTADOS A LAS CAJAS DE AHORROS

Potenciación del canal de internet de las Cajas

La potenciación del canal de internet ha estado orientada a lo largo de 2002 hacia dos objetivos prioritarios; por una parte la de fomentar la evolución de las transacciones electrónicas de las Cajas hacia portales financieros de relación mediante la puesta en funcionamiento de nuevos contenidos interactivos, y por otra la de construir en el portal entornos de asesoramiento y contratación de productos que fortalezcan la relación con el cliente. En esta líneas, las acciones desarrolladas han sido las siguientes:

- Mejorar la identificación del cliente, a través de la utilización de un logón único para todos los servicios de banca electrónica, y la personalización, cuyo fin es registrar los datos básicos del usuario para facilitar sus contactos, correo, agenda y preferencias de navegación.
- Desarrollo de funcionalidades que permitan la contratación de productos en internet tales como simuladores de productos, gestores de contratación virtual y Divinet, nuevo servicio por el que los clientes empresas de las Cajas de Ahorros pueden realizar compras y ventas de divisas al contado y a plazo.

Afianzar las aplicaciones de apoyo financiero a los clientes, tales como la de gestión de carteras, que ofrece al cliente toda la información de su cuenta de valores depositada en CECA, y la valoración de movimientos de los fondos que tenga, integrando esta información con aquella que el cliente pueda introducir correspondiente a sus posiciones en otras entidades, y el agregador financiero, que realizado en colaboración con la COAS, ofrece el acceso a posiciones financieras de los clientes en otras entidades desde la propia web de la Caja.

Mejora de Caja Directa y Comercio Electrónico

En Caja Directa se ha alcanzado en el año 2000 un nivel de servicio muy superior al de años anteriores alcanzándose la cifra del 99,74%. Por otra parte, el incremento de operaciones que se ha experimentado, ha hecho posible realizar una reducción de tarifas de hasta un 27%, en el caso de que las Cajas aprovecharan las nuevas opciones de interconexión ofrecidas. En cuanto a las acciones de mejora, cabe destacar la puesta a disposición de las Cajas de un nuevo interface de conexión vía TCP/IP que evita el recurso al host de C.E.C.A., y el lanzamiento de una herramienta que facilitará la confección de nuevas pantallas de transacción mediante la reutilización de componentes generales, que redundará en una mayor autonomía de las Cajas para hacer frente a sus propios desarrollos.

En el ámbito del comercio electrónico, las dos grandes plataformas de medios de pago, VISA y MASTERCARD pusieron en marcha sus protocolos de comercio seguro en internet, los cuales han sido implementados tanto en el TPV virtual de CECA como en el asistente VINI para pagos seguros en internet.

Mejora operativa en Medios de Pago

Por parte de Medios de Pago, se ha dado especial relevancia a la prestación de servicios de soporte a las Cajas de Ahorros, con la potenciación del CARD (Centro de Atención para la Resolución de Disputas) desde el que se realiza el tratamiento y control de incidencias, y al que se encuentran adheridas seis Cajas. Asimismo, ha continuado el progreso de implantación del servicio PECA (Pago Electrónico en Cajas de Ahorros) a través del que se realiza un proceso integral de outsourcing de medios de pago, y que garantiza la adaptación a las nuevas tecnologías, en especial la migración al estándar EMV, que permite la introducción de soportes chip en las tarjetas.

En el capítulo de evolución técnica, y en respuesta a la creciente demanda de las Cajas, por parte de EURO 6000 se ha adoptado la aplicación realizada por CECA para Cajeros Automáticos basada en el estándar WOSA, la cual es previsible sea implantada en los próximos meses por un considerable número de Cajas de Ahorros.

■ Potenciar la contratación electrónica por parte de las Cajas

Facilitar el acceso de las Cajas de Ahorros a la contratación electrónica de las operaciones financieras ha seguido siendo en el año 2002 uno de los objetivos estratégicos prioritarios de la CECA, ya que a corto plazo, quedarán excluidas del mercado las entidades que no dispongan de estos sistemas de contratación. Para ello, se ha reforzado la plataforma de contratación SICE, a la que se ha incorporado la compraventa de deuda pública, strips de principal y de cupones, deuda pública de los países de la zona euro y renta fija privada, así como las operaciones de “Call Money Swaps”.

■ Colaborar con las Cajas de Ahorros en la función de depositaria de Fondos de Inversión y de Pensiones

El endurecimiento por parte de las autoridades supervisoras de las funciones de vigilancia sobre la actuación de las gestoras de fondos de inversión y de pensiones para las entidades depositarias, y la ampliación del marco operativo que la legislación permite a los fondos, ha llevado a muchas Cajas de ahorros a tomar un creciente interés en reforzar los controles mediante la creación de unidades especializadas, con el fin de disminuir el alto riesgo operacional y de reputación que asumen con el ejercicio de la función de depositaria. Por este motivo, y con el ánimo de que las Cajas dispongan de elementos que coadyuven a gestionar estos riesgos de una forma más eficaz, a lo largo del año 2002 se ha estado poniendo a punto una herramienta que permite verificar los coeficientes, el valor liquidativo y los precios de las operaciones, estos últimos suministrados por el Servicio de Datos de Mercado del proyecto sectorial de gestión del riesgo. Dicha herramienta, y un servicio adicional de outsourcing, se pondrá a disposición de las Cajas de Ahorros en el primer cuatrimestre de 2003.

| Consolidación de la formación on-line en la E.S.C.A.

El ejercicio 2002 se ha caracterizado por la consolidación de una plataforma tencológico-educativa on-line, que como canal complementario para programas formativos de amplia difusión, ha mejorado la capacidad de respuesta de la E.S.C.A., al optimizar los sistemas de distribución de la formación y contribuir a un importante ahorro de costes de desplazamiento. A los ya existentes, se han incorporado en el pasado año los programas de prevención de blanqueo de capitales, el de protección de datos y un curso general sobre prevención de riesgos laborales, con los que se alcanza la cifra total de 25 programas.

| IMPULSO DE LA COOPERACIÓN A TRAVÉS DE LA C.O.A.S.

Como Asociación de Cajas, es especialmente alentador y gratificante para la Confederación poder resaltar, un año más, el gran impulso de cooperación que se está produciendo entre las Cajas de Ahorros a través de la C.O.A.S., en cuyo seno comparten trabajo y esfuerzo cerca de 800 profesionales de todas las Cajas de Ahorros. Junto a algunos de los mejores especialistas externos, este grupo humano viene desarrollando proyectos de importante valor añadido para las Cajas de Ahorros, entre los que podemos resaltar los siguientes:

□ **Melania**

A finales del año 2002, y dentro del proyecto “Melania” de gestión del conocimiento, un total de 2.578 profesionales de las Cajas de Ahorros se encontraban compartiendo información en los 17 clubes y 7 talleres activos con que cuenta de momento el proyecto. Durante el ejercicio, se ha potenciado el equipo de redacción y la función de comunicación interna, así como se ha adquirido la herramienta “Adonis” de modelización de procesos que se pondrá a disposición de las Cajas en el club de Organización, a través de un servidor.

□ **Contact-center**

Se trata de un proyecto de racionalización que va a producir importantes mejoras y ahorro a las Cajas, al poder disponer de una herramienta que, de forma centralizada, dé soporte a la relación con el cliente.

Banca Privada

A este proyecto de ayuda a la gestión de patrimonios se encuentran adheridas 28 Cajas de Ahorros, de las cuales 18 lo están a través del servicio de outsourcing ofrecido por CECA. Como funciones de apoyo, se ha creado el club de usuarios de SBP, se han realizado tres cursos sobre conceptos y prácticas en la ESCA, y se está desarrollando su evolución hacia la tecnología web.

Eficiencia en costes

El objetivo de este proyecto, en el que participan 42 Cajas, es la realización de estudios de las estructuras de costes de las distintas actividades de las Cajas de Ahorros, con el fin de elaborar estudios comparativos de eficiencia y buenas prácticas que permita identificar oportunidades para su reducción, a través de la mejora de los procesos.

E-Procurement

En este proyecto se persigue la optimización de los procesos de compra y aprovisionamiento de las Cajas. A finales del año 2002 se terminó la primera fase del mismo con la publicación del libro blanco sobre la función de compras en las Cajas de Ahorros, situación, y perspectivas de evolución.

Ticketting

Mediante este proyecto se pretende analizar la posibilidad de cooperación en el desarrollo de aplicaciones de gestión, administración y venta de localidades para espectáculos públicos. Como primera acción se ha celebrado una jornada de intercambio de experiencias con el objetivo de conocer los modelos implantados en las Cajas de Ahorros, y las soluciones aportadas por los proveedores.

En la línea de colaboración de las Cajas de Ahorros con el Sector Público, hay que hacer una especial mención a la aportación realizada en el canje de monedas como consecuencia de la sustitución de la peseta por el euro. Esta actividad que ya comenzó con la distribución de euros en septiembre de 2001, se intensificó de forma notable en el año 2002, ya que a dicha distribución se sumó la retirada de las pesetas. A través de una red de enorme complejidad logística creada por las Cajas de Ahorros y la Confederación, en la que han participado un total

de 141 profesionales de 28 Cajas, se realizaron 7.800 operaciones de distribución y depósito de pesetas por un importe de 240.000 millones.

Por otra parte, y en atención a la inevitable transformación del sistema de pagos europeo, El Consejo de Administración de CECA creó en el mes de julio de 2002 una Secretaría Permanente con el fin de realizar un seguimiento de los cambios legislativos y de los modelos de intercambio y liquidación que se estén perfilando en dicho ámbito, al objeto de promover la adaptación de infraestructuras y estándares operativos.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS FUNDACIONALES

COMISIÓN DELEGADA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PARA EL ESTUDIO DE LA OBRA SOCIAL

La Comisión Delegada para el Estudio de la Obra Social puso en marcha durante el pasado ejercicio el segundo Plan de Comunicación de la Obra Social. El objetivo principal del mismo era transmitir de la forma más precisa y al mayor número posible de personas el papel de las Cajas en materia social y cultural. Así, se decidió preparar acciones específicas del conjunto de las Cajas bajo la idea de que en ellas estuviera aglutinado y fuera palpable el sentido que las Cajas dan a sus actuaciones en los ámbitos de la cultura, la asistencia a los más desfavorecidos, la restauración del patrimonio o el medio ambiente.

Siguiendo este criterio, la Comisión para el Estudio de la Obra Social, representada por C.E.C.A., junto a la Caja de Extremadura, cuyo presidente, D. Jesús Medina, lo es también de la mencionada Comisión, y la Fundación Académica Europea Carlos V, reunieron en Yuste a relevantes figuras del pensamiento, la sociedad, la política y la economía con el fin de debatir acerca de las demandas de la sociedad del siglo XXI y hacer llegar a la opinión pública el papel que las Cajas desempeñan a este respecto.

También bajo los auspicios de la Comisión, se organizó la exposición itinerante, "El Cambio del Siglo", con fondos inéditos del Museo Reina Sofía. Con esta iniciativa, las Cajas han podido poner de relieve el elevado peso que tienen sus acciones en el ámbito cultural de nuestro país.

Durante este ejercicio y con el impulso de la Comisión, se elaboró y presentó a los responsables de la Obra Social el nuevo portal de las Cajas dedicado exclusivamente a abordar los asuntos re-

lacionados con las acciones sociales de nuestras entidades. En una fase posterior, durante el año 2003, el sitio, llamado obrasocialcajas.org, será abierto al público en general. Con este portal, las Cajas cuentan por primera vez, con un canal de comunicación propio por el que se puede llegar directamente a todo tipo de público y satisfacer las demandas de información existentes acerca de las cuantías, acciones y proyectos que las Cajas de Ahorros realizan con su Obra social.

El pasado año y como parte del mismo plan de la Comisión, se preparó otra de las ediciones de la serie “Imágenes de una buena obra”, en esta ocasión centrada en el medioambiente. En este libro se recogen las ilustraciones que explican las diversas iniciativas que nuestras entidades efectúan para colaborar en la consecución de un desarrollo sostenible.

LEY FINANCIERA

En la tarea de informar las propuestas de normas y disposiciones, en el año 2002 hay que destacar los numerosos informes relativos a la Ley Financiera que, como es conocido, contiene una nueva e importante regulación de las Cajas de Ahorros. La Confederación ha seguido atentamente el proceso de elaboración y trámite parlamentario de esta Ley, haciendo llegar al Gobierno y a los distintos grupos políticos las opiniones de las Cajas sobre los diferentes aspectos de la misma.

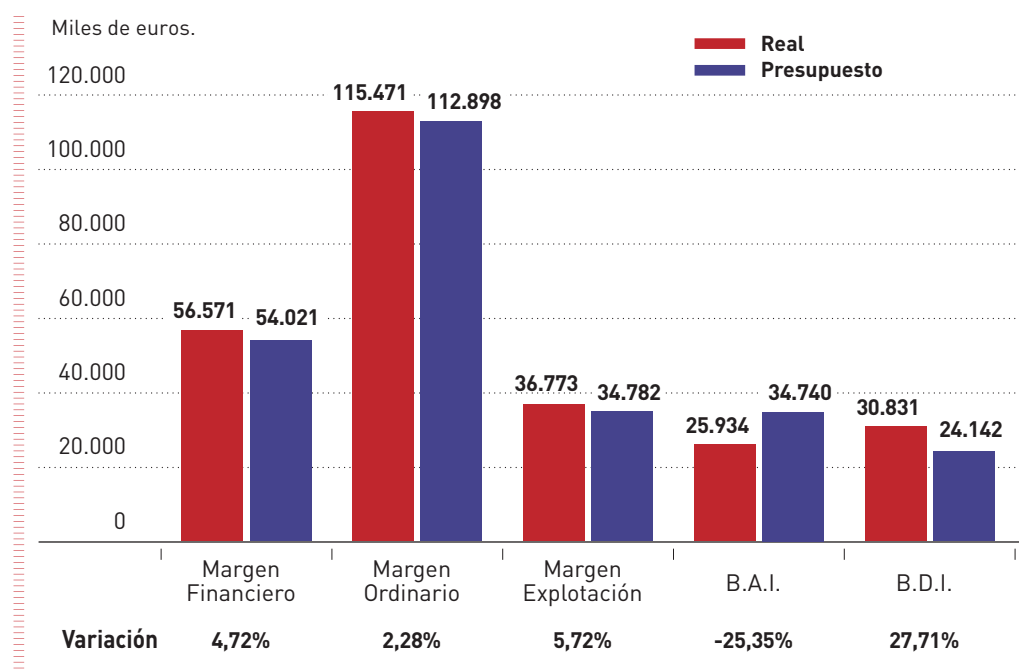
CUENTA DE RESULTADOS

	Miles de euros			
	2002	Presupuesto	Desviación	%
Margen Financiero (*)	56.571	54.021	2.550	4,72
Comisiones netas	58.900	58.877	23	0,04
Margen ordinario	115.471	112.898	2.573	2,28
Otros Productos de Explotación	48.974	36.318	12.656	34,85
Gastos Explotación	-127.672	-114.433	-13.241	11,57
Margen de Explotación	36.773	34.782	1.991	5,72
Otros resultados	-10.839	-42	-10.797	-
Resultado antes de impuestos	25.934	34.740	-8.806	-25,35
Impuesto sobre Sociedades y otros impuestos	4.897	-10.598	15.495	-146,21
Resultado del ejercicio	30.831	24.142	6.689	27,71

(*) Incluidos los resultados de operaciones financieras.

MARGEN FINANCIERO

En el año 2002 el margen financiero obtenido ha sido superior a la cifra presupuestada en 2.550 miles de euros, lo que significa una tasa de incremento del 4,72%. Esta desviación positiva ha sido posible por el crecimiento de los volúmenes de transacciones realizados por las Salas de Mercados, que han alcanzado la cifra de 150.000 operaciones, es decir, un incremento del 13,07%, y ello a pesar de la disminución de un 33,17% en las operaciones de compraventa de billetes extranjeros, como consecuencia de la introducción del euro.



En relación con la clasificación otorgada a Confederación por las agencias internacionales IBCA y Moody's, resaltar que en ambos casos, ha sido ratificado el alto nivel alcanzado en el año anterior.

IBCA				
	Corto plazo	Largo Plazo	Individual	Legal
	F1+	AA-	B/C	2

MOODY'S			
	Corto plazo	Largo Plazo	Solvencia
	P1	Aa3	B-

COMISIONES

El importe de las comisiones obtenidas se ha comportado de acuerdo con la cifra presupuestada, a la que ha superado en 23 mil euros. En este sentido cabe resaltar que, a pesar de haberse incrementado los volúmenes operativos por encima del presupuesto, se ha trasladado a las Cajas de Ahorros los resultados de dichos aumentos, por la vía de la reducción o mantenimiento de los precios aplicados a los servicios.

OTROS PRODUCTOS EXPLOTACIÓN.

En el capítulo de otros productos de explotación, se ha producido un incremento de 12.656 miles de euros, un 34,85%, debido a la puesta en marcha de nuevos servicios, especialmente el de outsourcing en explotación, y que han producido un aumento reflejo en gastos de explotación por el coste incurrido. Conviene resaltar que, sin embargo, no se han cubierto los objetivos esperados de ingresos en el proyecto sectorial de Gestión Global del Riesgo, al haberse pospuesto la aprobación de las nuevas tarifas. Por otra parte, en la cuota que las Cajas de Ahorros abonan a Confederación, se ha producido una reducción en el año 2002 sobre el 2001 de 286 mil euros en términos absolutos y del 13,97% en términos relativos.

GASTOS DE EXPLOTACIÓN

El incremento producido en gastos de explotación de 13.241 miles de euros sobre el presupuesto, se debe, tal y como se ha comentado en el apartado anterior, a la puesta en marcha de nuevos servicios, y que han producido un aumento paralelo tanto en ingresos como en gastos de explotación.

OTROS RESULTADOS

En este epígrafe los gastos contabilizados han sido superiores en 10.797 miles de euros a los previstos en el presupuesto, debido fundamentalmente a que las dotaciones efectuadas han sido superiores a las recuperaciones, correspondiendo las primeras a la amortización del plan de reequilibrio del fondo de pensiones y la dotación de fondos para el plan de jubilaciones anticipadas y otros conceptos. Como consecuencia de estos movimientos de fondos y de la externalización del fondo de pensiones, la cifra de impuestos ha resultado positiva en 4.932 miles de euros.

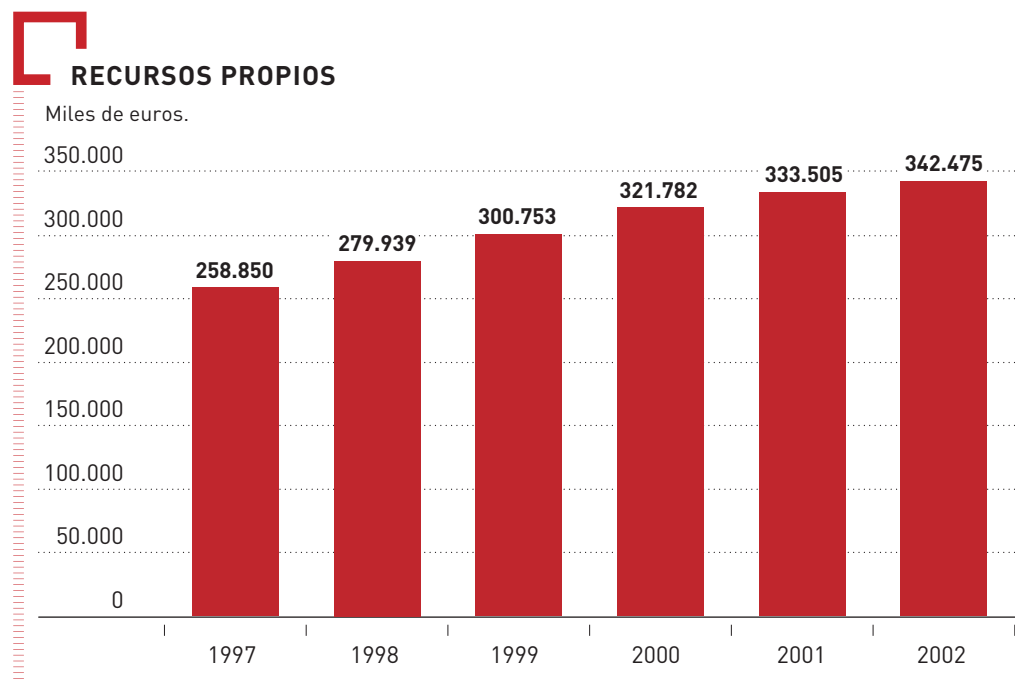
PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

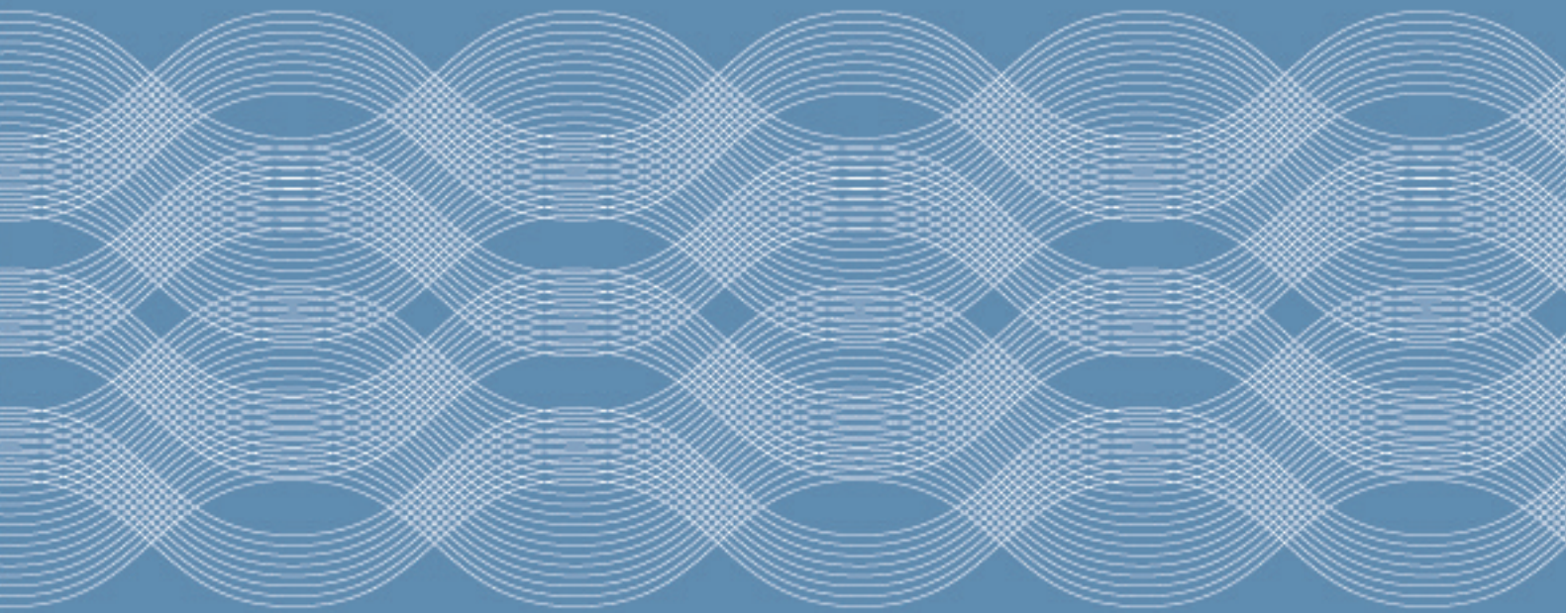
La propuesta de distribución de beneficios que se propone a la Asamblea General es la siguiente:

	Miles de euros
A retribución de cuotas asociativas	2.710
A O.B.S. -	3.768
Fundación de las Cajas de Ahorros Confederadas para la investigación Económica y Social (FUNCAS)	3.756
Amortización bienes afectos a O.B.S.	12
A reservas	24.353
Resultado del ejercicio (B.D.I.)	30.831

EVOLUCIÓN DE LOS RECURSOS PROPIOS

Al 31 de diciembre de 2002, la cifra total de recursos propios, de acuerdo con la normativa de Banco de España, ascendía a 342.475 miles de euros, con un incremento del 2,69% respecto al año anterior. Su evolución en los cinco últimos años ha sido la siguiente:







5

Cuentas
Anuales

BALANCES DE SITUACIÓN

Confederación Española de Cajas de Ahorros

Al 31 de diciembre de 2002 y 2001 (Notas 1, 2, 3, y 4)

Miles de euros

ACTIVO	2002	2001 (*)
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES:		
Caja	16.732	79.171
Banco de España	73.630	40.005
	90.362	119.176
DEUDAS DEL ESTADO (Nota 5)	1.959.629	1.625.017
ENTIDADES DE CRÉDITO (Nota 6):		
A la vista	434.567	736.759
Otros créditos	5.404.645	5.090.522
	5.839.212	5.827.281
CRÉDITOS SOBRE CLIENTES (Nota 7)	224.466	76.746
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA (Nota 8):		
De emisión pública	65.505	98.907
Otros emisores	632.624	498.747
	698.129	597.654
ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENTA VARIABLE (Nota 9)	34.016	55.885
PARTICIPACIONES	1.718	1.479
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO	60	60
ACTIVOS INMATERIALES	-	-
ACTIVOS MATERIALES (Nota 10):		
Terrenos y edificios de uso propio	34.974	27.045
Otros inmuebles	1.663	1.672
Mobiliario, instalaciones y otros	12.589	14.474
	49.226	43.191
OTROS ACTIVOS (Nota 11)	230.462	330.149
CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN (Nota 12)	362.138	193.641
PÉRDIDAS DEL EJERCICIO	-	-
TOTAL ACTIVO	9.489.418	8.870.279
CUENTAS DE ORDEN (Nota 21)	671.070	848.479

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2002.

Miles de euros

PASIVO	2002	2001 (*)
ENTIDADES DE CRÉDITO (Nota 13):		
A la vista	1.093.779	731.128
A plazo o con preaviso	4.322.224	4.695.439
	5.416.003	5.426.567
DÉBITOS A CLIENTES (Nota 14):		
Depósitos de ahorro-		
A la vista	468.409	576.137
A plazo	736.122	575.799
	1.204.531	1.151.936
Otros débitos-		
A la vista	-	36
A plazo	1.572.054	732.221
	1.572.054	732.257
	2.776.585	1.884.193
DÉBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES	-	-
OTROS PASIVOS (Nota 15)	487.103	916.956
CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN (Nota 12)	375.828	190.902
PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS (Nota 16):		
Fondo de pensionistas	30.958	45.909
Otras provisiones	30.750	51.017
	61.708	96.926
FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES (Nota 17)	1.670	9.279
BENEFICIOS DEL EJERCICIO	30.831	22.121
PASIVOS SUBORDINADOS	-	-
FONDO DE DOTACIÓN (Nota 18)	30.051	30.051
RESERVAS (Nota 19)	298.417	282.062
RESERVAS DE REVALORIZACIÓN (Nota 19)	11.222	11.222
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	-
TOTAL PASIVO	9.489.418	8.870.279

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2002.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Correspondientes a los ejercicios anuales terminados el
31 de diciembre de 2002 y 2001 (Notas 1, 2, 3, y 4)

Miles de euros

	(Debe) / Haber	
	2002	2001 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS (Nota 22)	282.211	350.228
De los que: cartera de renta fija	120.727	144.786
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS (Nota 22)	(227.339)	(291.677)
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE:	1.909	1.533
De acciones y otros títulos de renta variable	1.892	1.478
De participaciones	17	55
De participaciones en el Grupo	-	-
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	56.781	60.084
COMISIONES PERCIBIDAS (Nota 22)	79.514	73.767
COMISIONES PAGADAS	(20.614)	(15.625)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (Nota 22)	(210)	3.643
MARGEN ORDINARIO	115.471	121.869
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN (Nota 22)	48.974	34.501
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN:	(119.858)	(107.298)
De personal (Nota 22)	(56.352)	(62.253)
De los que:		
Sueldos y salarios	(40.033)	(42.697)
Cargas sociales	(15.242)	(18.325)
De las que: pensiones	(8.152)	(11.006)
Otros gastos administrativos (Nota 22)	(63.506)	(45.045)
AMORTIZACIÓN Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS MATERIALES E INMATERIALES (Nota 10)	(6.958)	(6.624)
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	(856)	(2.111)
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	36.773	40.337
AMORTIZACIÓN Y PROVISIONES PARA INSOLVENCIAS (Neto) (Nota 7)	(261)	472
SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS (Neto)	-	-
RECUPERACIÓN DEL FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES (Nota 17)	7.609	-
BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS (Nota 22)	20.972	1.318
QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS (Nota 22)	(39.159)	(5.192)
RESULTADO (BENEFICIO) ANTES DE IMPUESTOS	25.934	36.935
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS (Nota 20)	4.932	(14.814)
OTROS IMPUESTOS	(35)	-
RESULTADO (BENEFICIO) DEL EJERCICIO	30.831	22.121

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2002.

**RESEÑA
HISTÓRICA****1**

La Confederación Española de Cajas de Ahorros (en adelante, “la Confederación”) se constituyó en 1928. Sus Estatutos originales se aprobaron por la Real Orden del entonces Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, de 21 de septiembre de 1927, y figura inscrita en el Registro Especial de Cajas de Ahorro Popular, con el número siete, como institución similar y complementaria de los Montes de Piedad y Cajas de Ahorros. Con fecha 31 de diciembre de 1967 se transfirieron a la Confederación la mayoría de las operaciones y los correspondientes activos y pasivos del Instituto de Crédito a las Cajas de Ahorros.

Los Estatutos vigentes de la Confederación fueron aprobados por acuerdo del Ministerio de Economía y Hacienda de 28 de octubre de 1986 y recogen las modificaciones autorizadas por dicho Ministerio con fecha 21 de diciembre de 1992, 16 de junio de 1997, 19 de enero de 1998 y 9 de mayo de 2002.

La Confederación es la asociación nacional de todas las cajas generales de ahorro popular, agrupadas por federaciones. Su naturaleza es la de entidad benéfico-social y tiene por objeto promover, facilitar e intensificar la actuación nacional e internacional de las Cajas de Ahorros Confederadas inspirándose en los altos fines económicos y sociales del ahorro y velando por los intereses generales y recíprocos de las mismas. Los fines que rigen su actuación son los siguientes:

1 Ostentar la representación individual o colectiva de las Cajas de Ahorros Confederadas ante los poderes públicos y en el ámbito internacional.

2 Ofrecer a las Cajas de Ahorros Confederadas aquellos servicios financieros que éstas consideren adecuados, así como facilitar el giro y transferencia de fondos y efectos entre las mismas y prestarles el apoyo necesario tanto para movilizar sus recursos como para solventar dificultades económicas o de gestión.

- 3 Constituir un centro de estudios en común de todos los temas que afecten a las Cajas de Ahorros Confederadas.
- 4 Servir de centro de coordinación operativa, información y asesoramiento jurídico administrativo, tributario, técnico y de inversiones, y de órgano vigilante en materia de reformas de todo orden que afecten al ahorro en general y a la actuación y operaciones de las Cajas de Ahorros Confederadas.
- 5 Colaborar con las autoridades financieras en el saneamiento, mejora de la gestión y cumplimiento de la normativa financiera de las Cajas de Ahorros.
- 6 Celebrar toda clase de contratos con las Administraciones Públicas, estatales, autonómicas y locales, de conformidad con la normativa vigente.

La Confederación desarrolla su actividad, básicamente, en el territorio nacional y cuenta con una sucursal en Londres. Su sede social se encuentra en la calle Alcalá- nº 27, de Madrid.

Dadas las actividades a las que se dedica la Confederación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en esta memoria de información sobre cuestiones medioambientales.

BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y DETERMINACIÓN DEL PATRIMONIO

2

BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales de la Confederación se han preparado a partir de sus registros de contabilidad y se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/1991, de 14 de junio, de Banco de España y sus sucesivas modificaciones; de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Confederación.

En la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios de contabilidad y las normas de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio de contabilidad ni norma de valoración de aplicación obligatoria que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

Las cuentas anuales de la Confederación correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2002 han sido formuladas por sus Administradores y se encuentran pendientes de aprobación por la Asamblea General. No obstante, el Consejo de Administración de la Confederación estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

| DETERMINACIÓN DEL PATRIMONIO

Debido a la aplicación de las normas en vigor para la presentación de las cuentas anuales de las entidades de crédito y ahorro, para efectuar una evaluación del patrimonio neto de la Confederación al 31 de diciembre de 2002 deben considerarse los saldos de los siguientes capítulos del balance de situación a dicha fecha:

	Miles de euros
Fondo de dotación (Nota 18)	30.051
Reservas (Nota 19)	298.417
Reservas de revalorización (Nota 19)	11.222
Beneficio neto del ejercicio (Nota 4)	30.831
Menos-	
Retribución de cuotas asociativas (Nota 4)	(2.710)
Dotación al Fondo de la Obra Social (Nota 4)	(3.768)
Patrimonio después de la aplicación del beneficio neto	364.043

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

3

Los principios de contabilidad y las normas de valoración que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales son los establecidos en la Circular 4/1991, de Banco de España, y en sus sucesivas modificaciones. A continuación se describen los más significativos:

A) PRINCIPIOS DEL REGISTRO DE LAS OPERACIONES Y DEL DEVENGO

Según la práctica bancaria en España, las transacciones se registran en la fecha en que se producen, que puede no coincidir con la correspondiente fecha valor (en función de la cual se calculan los ingresos y costes por intereses).

Con carácter general, los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, aplicándose el método financiero a aquellas operaciones con plazo de liquidación superior a doce meses.

Siguiendo el principio de prudencia, y de acuerdo con lo dispuesto en la normativa de Banco de España, los intereses devengados por los deudores dudosos no se reconocen como ingreso hasta el momento en que se cobran o materializan.

B) TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Como consecuencia de la introducción del euro como moneda oficial desde el 1 de enero de 1999, tienen la consideración de moneda extranjera todas aquellas monedas no correspondientes a las unidades monetarias nacionales de los países participantes en la Unión Monetaria Europea (UME). Así, bajo la descripción "euros" de los desgloses incluidos en esta memoria, se incluyen todas aquellas monedas de países participantes en la UME, figurando el resto de las monedas agrupadas bajo el concepto de "moneda extranjera".

Activos y pasivos

Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio medios ("fixing") oficiales del mercado de divisas de contado al cierre del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2002, el contravalor en euros de las partidas de activo y pasivo expresadas en moneda extranjera ascendía a 1.706.608 y 1.719.976 miles de euros, respectivamente.

Operaciones de futuro

Los compromisos por operaciones de compraventa a plazo de divisas que no son "de cobertura" se registran a los tipos de cambio de contratación, valorándose a la fecha de cierre del ejercicio a los tipos oficiales de cambio del mercado de divisas correspondientes a los plazos residuales

de las operaciones. De acuerdo con la normativa de Banco de España, y como consecuencia de esta valoración, surgen beneficios o pérdidas potenciales que son registrados, por el neto, en el capítulo "Resultados de Operaciones Financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias, con contrapartida en la cuenta "Partidas a regularizar por operaciones de futuro" de los capítulos "Otros Activos" u "Otros Pasivos" del balance de situación (véase Nota 11).

Las operaciones de compraventa a plazo de divisas cubiertas con operaciones de contado se han valorado al cambio medio del mercado de divisas de contado al cierre del ejercicio 2002. El premio/descuento entre el tipo de cambio contractual de la operación a plazo y el de la operación de contado que le ha servido de cobertura se periodifica a lo largo del plazo de vigencia de la primera, con contrapartida en las cuentas "Rectificación del costo por operaciones de cobertura" y "Rectificaciones de los productos financieros por operaciones de cobertura" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

C) PRODUCTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Estos instrumentos comprenden, entre otros, compraventas de divisas no vencidas; compraventas de valores no vencidas; futuros financieros sobre valores y tipos de interés; opciones financieras, compradas y vendidas, sobre valores, tipos de interés y divisas- y permutas financieras (de interés -IRS- y de interés en distintas divisas - cross currency swap). La Confederación utiliza estos instrumentos tanto en operaciones de cobertura de sus posiciones patrimoniales como en otras operaciones (véase Nota 23).

Sobre el tratamiento contable específico de las operaciones a plazo en divisas, véase el apartado b) de esta misma Nota.

De acuerdo con la normativa de Banco de España, las operaciones con estos productos, también denominadas operaciones de futuro, se recogen en cuentas de orden, bien por los derechos y compromisos futuros que puedan tener repercusión patrimonial, bien por aquellos saldos que sean necesarios para reflejar las operaciones, aunque no tuvieran incidencia en el patrimonio de la Confederación. Por tanto, el nocional de estos productos (valor teórico de los contratos) no expresa ni el riesgo total de crédito ni el de mercado asumido por la Confederación. Por otra parte, las primas cobradas y pagadas por opciones vendidas y compradas, respectivamente, se contabilizan en los capítulos "Otros Pasivos" y "Otros Activos" del balance de situación, respectivamente, como un activo patrimonial para el comprador y como un pasivo para el emisor (véanse Notas 11 y 15).

Las operaciones cuya finalidad es eliminar o reducir significativamente los riesgos de cambio, de interés o de mercado, existentes en posiciones patrimoniales o en otras operaciones, se consideran "de cobertura" - siempre que las operaciones cubiertas y de cobertura estén identificadas explícitamente desde el nacimiento de ésta última. Asimismo, también se consideran "de cobertura" aquellas otras operaciones que se utilizan para reducir el riesgo global al que se expone la Confederación en su gestión de masas correlacionadas de activos y pasivos y de otras operaciones- que se someten permanentemente a un sistema integrado, prudente y consistente de medición, gestión y control de los riesgos y resultados, que permita el seguimiento e identificación de las operaciones. En las operaciones "de cobertura", los beneficios o quebrantos generados se periodifican de forma simétrica a los costes o ingresos de los elementos cubiertos.

Las operaciones que no son "de cobertura" (también denominadas operaciones de negociación) contratadas en mercados organizados se valoran de acuerdo con su cotización, habiéndose registrado las variaciones en las cotizaciones, íntegramente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. Por mercado organizado ha de entenderse cualquier mercado que disponga de un sistema de depósitos de garantía de actualización diaria y de una cámara de compensación. En los mercados organizados, por tanto, el riesgo crediticio de estas operaciones queda minimizado.

Los resultados de las operaciones de negociación contratadas fuera de dichos mercados no se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta su liquidación efectiva, excepto en las permutas financieras, cuyos resultados se registran en el momento en que se conoce el importe de la liquidación. No obstante, se efectúan valoraciones de las posiciones originadas por estas operaciones, habiéndose provisionado, con cargo a resultados, las pérdidas potenciales netas por cada clase de riesgo que, en su caso, han resultado de las valoraciones efectuadas al cierre del ejercicio 2002 (17.952 miles de euros), que se encuentran cubiertas por fondos registrados en el epígrafe "Provisiones para Riesgos y Cargas - Otras provisiones" del balance de situación (véase Nota 16). Las clases de riesgo que se consideran a estos efectos son el de tipo de interés, el de precio de las acciones y el de cambio.

D) CRÉDITOS SOBRE CLIENTES, ENTIDADES DE CRÉDITO, OTROS ACTIVOS A COBRAR Y FONDOS DE INSOLVENCIAS

Las cuentas a cobrar, que se incluyen, fundamentalmente, en los capítulos "Entidades de Crédito" y "Créditos sobre Clientes" del activo del balance de situación, se contabilizan por el importe efectivo entregado o dispuesto por los deudores, salvo por lo que se refiere a los activos adquiridos a descuento que no tienen la naturaleza de valores negociables; que se registran por su valor de reembolso, contabilizándose la diferencia entre dicho importe y el efectivo dispuesto en el capítulo "Cuentas de Periodificación" del pasivo del balance de situación.

Los fondos de insolvencias tienen por objeto cubrir las pérdidas que, en su caso, pudieran producirse en la recuperación íntegra de los riesgos crediticios, y de sus correspondientes intereses acumulados a cobrar, contraídos por la Confederación en el desarrollo de su actividad financiera. Su saldo se ha determinado de acuerdo con los siguientes criterios:

1 Provisiones para riesgos nacionales y extranjeros, excepto riesgo-país:

a Provisiones específicas: de acuerdo con lo requerido por la Circular 4/1991, de manera individual en función de las expectativas de recuperación de los riesgos y, como mínimo, por aplicación de los coeficientes establecidos en dicha Circular y en sus posteriores modificaciones. El saldo de estas provisiones se incrementa por las dotaciones registradas con cargo a los resultados del ejercicio y se minora por las cancelaciones de deudas consideradas como incobrables o que hayan permanecido más de tres años en situación de morosidad (más de seis años en el caso de operaciones hipotecarias con cobertura eficaz) y, en su caso, por las recuperaciones que se produzcan de los importes previamente provisionados (véase Nota 7). Al 31 de diciembre de 2002, esta provisión ascendía a 282 miles de euros.

b Provisión genérica: además, y siguiendo la normativa de Banco de España, existe una provisión genérica, equivalente al 1% de las inversiones crediticias, títulos de renta fija del sector privado, pasivos contingentes y activos dudosos sin cobertura obligatoria (siendo el porcentaje del 0,5% para determinados créditos hipotecarios), destinada a la cobertura de riesgos no identificados específicamente como problemáticos, pero que pudieran serlo en el futuro. Al 31 de diciembre de 2002, esta provisión ascendía a 1.597 miles de euros.

2 Fondo riesgo-país

En función de la clasificación estimada del grado de dificultad financiera de cada país. Al 31 de diciembre de 2002, los fondos de insolvencias por riesgo-país ascendían a 3.909 miles de euros.

3 Fondo para la cobertura estadística de insolvencias

Adicionalmente, desde el 1 de julio de 2000, la Confederación está obligada a dotar trimestralmente, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, la diferencia positiva entre una cuarta parte de la estimación estadística de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos (riesgo crediticio de cada cartera multiplicado por los coeficientes establecidos por la Circular 4/1991, que están comprendidos entre el 0% y el 1,5%), como minuendo, y las dotaciones netas para insolvencias específicas realizadas en el trimestre, como sustruendo; sin que el fondo constituido supere el triple de los riesgos ponderados. Si dicha diferencia fuese negativa, su importe se abonaría a la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo al fondo constituido por este concepto en la medida que exista saldo disponible. Al 31 de diciembre de 2002, este fondo ascendía a 884 miles de euros.

Los fondos de insolvencias se muestran minorando el saldo del capítulo "Créditos sobre Clientes" del balance de situación (véase Nota 7), salvo por lo que se refiere a las provisiones para cubrir las pérdidas que pudieran derivarse de los saldos mantenidos con entidades de crédito (que se presentan minorando el capítulo "Entidades de Crédito" del activo - véase Nota 6), en la cartera de renta fija adquirida por la Confederación (que minoran el capítulo "Obligaciones y Otros Valores de Renta Fija" - véase Nota 8)- y en los riesgos de firma mantenidos por la Confederación (que se presentan en el epígrafe "Provisiones para Riesgos y Cargas - Otras provisiones" del pasivo del balance de situación - véase Nota 16).

E) DEUDAS DEL ESTADO Y OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA

Los valores que constituyen la cartera de renta fija de la Confederación al 31 de diciembre de 2002 se presentan, atendiendo a su clasificación, según los siguientes criterios:

- 1 Los valores asignados a la cartera de negociación, que está integrada por aquellos títulos con los que se tiene la intención de operar a corto plazo, se presentan valorados a su precio de mercado al cierre del ejercicio o, en su defecto, al del último día hábil anterior a dicha fecha. Las diferencias que se producen por las variaciones de valoración se registran (sin incluir el cupón corrido), por su importe neto, en el capítulo “Resultados de Operaciones Financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 22).
- 2 Los valores asignados a la cartera de inversión a vencimiento, que está integrada por aquellos títulos que la Confederación ha decidido mantener hasta su vencimiento final, teniendo capacidad financiera para hacerlo, se presentan valorados a su precio de adquisición corregido por el importe resultante de periodificar financieramente la diferencia positiva o negativa entre el valor de reembolso y el precio de adquisición durante la vida residual del valor. Al 31 de diciembre de 2002, no había títulos integrantes de la cartera de inversión a vencimiento.
- 3 Los títulos asignados a la cartera de inversión ordinaria (constituida por los valores no asignados a las dos carteras anteriormente descritas) se valoran a su precio de adquisición, corregido, según se define en el apartado 2. anterior, o a su valor de mercado, el menor; determinado éste, en el caso de títulos cotizados, en función de la cotización del último día hábil del ejercicio y, en el caso de títulos no cotizados, en función del valor actual (a tipos de interés de mercado del día de la valoración) de los flujos financieros futuros con origen en el título. Las minusvalías resultantes se registran con cargo a cuentas de periodificación. Las minusvalías correspondientes a los valores cedidos a terceros con compromiso de recompra se sanean, únicamente, por la parte proporcional al período comprendido entre la fecha prevista de recompra y la fecha de vencimiento.

En caso de enajenación de estos títulos, las pérdidas que se producen respecto al precio de adquisición corregido se registran con cargo a resultados. Los beneficios (en el caso de que sean superiores a las pérdidas registradas en el ejercicio con cargo a resultados) únicamente se registran con abono a resultados por la parte que, en su caso, exceda del fondo de fluctuación de valores necesario al cierre del ejercicio constituido con cargo a cuentas de periodificación.

La plusvalía latente neta (no registrada) que se pone de manifiesto por comparación entre el coste de adquisición corregido y el valor de mercado de los títulos incluidos en los capítulos "Deudas del Estado" y "Obligaciones y Otros Valores de Renta Fija" ascendía, al 31 de diciembre de 2002, a 9.300 y 6.837 miles de euros, respectivamente (véanse Notas 5 y 8).

Los títulos incluidos en el saldo de "Acreedores por valores" del epígrafe "Entidades de Crédito" del pasivo del balance de situación (véase Nota 13), integrantes en su totalidad de la cartera de negociación, se valoran según los criterios indicados en el apartado 1 anterior.

F) VALORES REPRESENTATIVOS DE CAPITAL

Los valores de renta variable, excepto los que componen la cartera de negociación, se presentan individualmente a su precio medio de adquisición (regularizado y saneado, en su caso, de acuerdo con la normativa legal aplicable) o a su valor de mercado, si este último fuese inferior. Dicho valor de mercado se ha determinado de acuerdo con los siguientes criterios:

- 1 Valores cotizados en Bolsa: cotización media del último trimestre o cotización del último día del ejercicio, la que sea menor.
- 2 Valores no cotizados en Bolsa: valor teórico-contable de la participación, obtenido a partir del último balance de situación disponible (en algunos casos, no auditado) de cada una de las sociedades participadas, corregido por el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan en el de la valoración posterior.

Con objeto de reconocer las minusvalías existentes (según lo comentado), se ha constituido un fondo de fluctuación de valores, que se presenta disminuyendo el saldo del capítulo "Acciones y Otros Títulos de Renta Variable" del balance de situación. Con cargo al capítulo "Resultados de Operaciones Financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2002, se han realizado dotaciones netas a dicho fondo por importe de 2.523 miles de euros (véanse Notas 9 y 22).

Al 31 de diciembre de 2002, la Confederación no tenía participaciones significativas superiores al 3% del capital de sociedades cotizadas, ni al 20% en sociedades no cotizadas.

Los valores que constituyen la cartera de negociación se presentan a su precio de mercado al cierre del ejercicio. Las diferencias que se producen por las variaciones de valoración se registran, por el neto, en el capítulo “Resultados de Operaciones Financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio (véase Nota 22).

G) ACTIVOS MATERIALES

Inmovilizado funcional

El inmovilizado material de uso propio se presenta a su coste de adquisición, regularizado y actualizado, en su caso, de acuerdo con las disposiciones legales aplicables, neto de su correspondiente amortización acumulada (véanse Notas 10 y 19).

La amortización del inmovilizado material de uso propio se calcula, de acuerdo con el método lineal, en función de los años estimados de vida útil de los diferentes elementos, según se muestra a continuación:

	Años de vida útil
Inmuebles	25 a 50
Mobiliario y equipos de oficina	10 a 16
Equipos electrónicos	4 a 10
Instalaciones	10 a 16
Elementos de transporte	10

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Activos materiales adquiridos por aplicación de otros activos

Estos activos se presentan por el valor de tasación del activo adquirido o por el valor contable de los activos aplicados a su adquisición, el menor de los dos.

Las provisiones que cubren el activo aplicado se mantienen, como mínimo, en un 25% del valor del principal de los créditos o de la tasación, si ésta fuese menor, más, en su caso, el 100% de los intereses recuperados.

En el caso de que estos activos no sean enajenados o incorporados al inmovilizado funcional en el plazo de tres años, se dota una provisión en función del tiempo transcurrido desde su adquisición, salvo en el caso de viviendas, oficinas y locales polivalentes terminados en los que su valor contable se justifique mediante tasación pericial independiente, actualizada y realizada por una sociedad de tasación distinta de la que, en su caso, evaluó el valor de mercado de los activos en el momento de la adjudicación.

Las provisiones, constituidas con cargo al capítulo "Quebrantos Extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias, se presentan minorando el epígrafe "Activos Materiales - Otros inmuebles" del balance de situación (véase Nota 10).

H) COMPROMISOS POR PENSIONES

De acuerdo con el Convenio Colectivo laboral vigente, la Confederación viene obligada a complementar las prestaciones de la Seguridad Social que correspondan a sus empleados o derechohabientes en caso de jubilación, viudedad, orfandad o invalidez.

Al 31 de diciembre de 2001, para la cobertura de la totalidad de sus compromisos por pensiones, la Confederación tenía constituido un fondo externo que cubría el pasivo actuarial correspondiente a un salario total pensionable equivalente a 18,5 pagas al año, y un fondo interno que cubría la parte correspondiente a 5,5 pagas adicionales (congeladas desde enero 1994), complementando la totalidad de pagos que los trabajadores tienen derecho a percibir. El fondo externo contemplaba, a su vez, dos subplanes: uno de prestación definida (para aquellos trabajadores ingresados en la Confederación con anterioridad al 29 de mayo de 1986), y otro de aportación definida (para el resto de trabajadores). Asimismo, al 31 de diciembre de 2002 existen compromisos por pensiones de cuantía no significativa cubiertas mediante pólizas de seguros. En relación con los compromisos de prestación definida, está previsto que una parte de los mismos sea cubierta mediante una póliza de seguros.

El fondo externo, que tiene carácter cerrado, puesto que integra en el mismo, exclusivamente, el Plan de Pensiones promovido por la Confederación para su personal, denominado "Plan de Pensiones de los Empleados de CECA", figura inscrito en el Registro Mercantil de Madrid y en el Registro Administrativo de la Dirección General de Seguros con el número F0243. La entidad gestora del Fondo es Caja de Seguros Reunidos, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., y la entidad depositaria, la Confederación. Durante el ejercicio 2002, las aportaciones realizadas por la Confederación al fondo de pensiones externo ascendieron a 4.832 miles de euros, que se registraron con cargo al epígrafe "Gastos Generales de Administración - De personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 22).

Con el objetivo de adaptar los compromisos por pensiones adquiridos por la Confederación con sus empleados a lo dispuesto en la Circular 5/2000 de Banco de España y en el Real Decreto 1.588/1999, con fecha 12 de diciembre de 2000, la Confederación, los representantes del Comité de Empresa y las Secciones Sindicales de la Entidad, firmaron un "Preacuerdo Colectivo de Empresa sobre Jubilaciones Anticipadas y Previsión Social Complementaria" (en adelante "el preacuerdo"). Dicho preacuerdo se transformó en un acuerdo firme (en adelante, "el acuerdo") con fecha 2 de abril de 2001 y, para materias concretas, tiene naturaleza de convenio colectivo para los empleados de la Confederación. Dicho acuerdo contempla, básicamente, los siguientes puntos:

- 1 Posibilitar la prejubilación voluntaria a determinado personal de la Confederación en varios ofrecimientos, no discriminatorios, cuyo plazo finaliza el 31 de diciembre de 2003. Dicho plan afecta a todos los trabajadores de la Confederación que cumplan determinados requisitos de edad en la fecha de entrada en vigor del acuerdo. La no aceptación de la prejubilación por el empleado en el período de ofrecimiento le excluirá de nuevas ofertas en años posteriores. Al 31 de diciembre de 2002 se habían acogido al plan de prejubilaciones 142 personas, ascendiendo el valor actual de los salarios y cotizaciones sociales futuras del personal prejubilado a dicha fecha y del susceptible de acogerse en el futuro al plan de prejubilaciones a 26.146 miles de euros. Por su parte, el valor actual de los compromisos por servicios futuros por pensiones de dicho colectivo al 31 de diciembre de 2002 era de 4.584 miles de euros. Estas cantidades han sido calculadas por un actuario independiente, aplicando un tipo de interés técnico del 4%, tablas PERMF-2000/P y un incremento de los salarios de prejubilación del 1,2%. El número de empleados acogidos hasta el ejercicio 2002 y susceptibles de acogerse a la prejubilación voluntaria en el ejercicio 2003, de acuerdo con las estimaciones de la Confederación, así como el valor actual de los salarios y cotizaciones futuras y de los compromisos por servicios futuros (en adelante "compromisos por prejubilaciones") es el siguiente:

	Ejercicios 2001 y 2002	Ejercicio 2003
Número de personas	142	40
Compromisos por prejubilaciones (miles de euros)	21.334	9.396

Al 31 de diciembre de 2002, la Confederación tenía constituido un fondo por importe de 30.958 miles de euros, registrado en el epígrafe “Provisiones para Riesgos y Cargas - Fondo de pensionistas” del balance de situación (véase Nota 16), de los que 30.730 miles de euros corresponden a los compromisos por prejubilaciones devengados en función del acuerdo de fecha 2 de abril de 2001 citado anteriormente y 228 miles de euros a compromisos por prejubilaciones devengados con prejubilados anteriores a este acuerdo. Al 31 de diciembre de 2002, este fondo cubría la totalidad de los compromisos que, en materia de prejubilaciones, tenía asumidos la Confederación. Este fondo tiene asociados impuestos anticipados por importe de 10.377 miles de euros (véase Nota 20). Según las estimaciones realizadas por la Confederación, el coste del plan de prejubilaciones indicado anteriormente es inferior al ahorro previsto de sueldos y cotizaciones correspondientes al personal que, acogéndose al citado plan, causará baja en la plantilla de la Confederación, una vez tenido en cuenta el coste de las sustituciones ya realizadas y las previstas.

2 Exteriorizar los compromisos recogidos en el fondo interno (5,5 pagas), incorporándolos al fondo externo, al amparo y conforme a lo dispuesto en las Disposiciones Transitorias Decimocuarta, Decimoquinta y Decimosexta de la Ley 30/95, de 8 de noviembre, de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, modificadas por las Leyes 66/1997 y 50/1998; así como en el Real Decreto 1588/1999. Al 31 de diciembre de 2001, el fondo interno para cubrir estos compromisos ascendía a 32.926 miles de euros y se encontraba registrado en el epígrafe “Provisiones para Riesgos y Cargas- Fondo de pensionistas” del balance de situación (véase Nota 16).

En el mes de noviembre de 2002, la Confederación presentó ante la Dirección General de Seguros el “Plan de Reequilibrio para la Integración de Servicios Pasados del Personal Activo y de las Obligaciones ante Jubilados y Beneficiarios en el Plan de Pensiones de Empleados de CECA” (en adelante, el “Plan de Reequilibrio”), en el que se contemplan los pasos a dar por la Confederación para adaptar los compromisos por pensiones asumidos por ésta con sus trabajadores a la legislación vigente y al acuerdo suscrito entre la Confederación, las Secciones Sindicales y los Representantes del Comité de Empresa el 2 de abril de 2001.

Atendiendo a lo dispuesto en el citado Plan de Reequilibrio, en el mes de noviembre de 2002 la Confederación procedió a exteriorizar los compromisos adquiridos con su personal correspondientes a las 5,5 pagas adicionales (congeladas desde enero de 1994), mediante la aportación al Plan de Pensiones de los empleados de la Confederación del fondo interno constituido a la fecha por dicho concepto, que ascendía a 32.470 miles de euros (véase Nota 16), y que se correspondía con el cálculo actuarial realizado de las obligaciones de la Confederación por este concepto. La Comisión de Control del Plan de Pensiones de los Trabajadores de la Confederación Española de Cajas de Ahorros aprobó la integración de este importe en dicho Plan en su sesión del 13 de noviembre de 2002.

- 3 Transformar el subplan de pensiones de prestación definida a la modalidad de aportación definida, transfiriendo la titularidad de los derechos a los trabajadores. Dicha transformación entrará en vigor automáticamente el 31 de diciembre de 2003, salvo que las partes expresamente acordasen una vigencia anterior a dicha fecha, y afectará al personal en activo a dicha fecha.

La transformación tiene carácter voluntario para cada partícipe. La cuantía de la aportación definida se ajustará en el momento de entrada en vigor de la transformación y ascenderá al importe que permita a los beneficiarios alcanzar una prestación similar a la que obtendrían en caso de continuar en prestación definida, bajo la evolución teórica fijada para las magnitudes del Plan. En cuanto a las prestaciones de riesgo que permanecerán en la modalidad de prestación definida (viudedad, orfandad e invalidez) la Confederación garantizará, mediante un seguro externo al Plan, cualquier desviación sobre la evolución teórica mencionada de las mismas.

- 4 Mejorar las actuales aportaciones de los empleados integrados en el actual subplan de aportación definida, estableciéndose una aportación anual equivalente al 4% del salario base mensual de cada partícipe en 18,5 pagas.

Los compromisos totales (24 pagas) por servicios pasados con el personal activo y pasivo al 31 de diciembre de 2000, según estudio actuarial realizado por un experto independiente conforme a los criterios establecidos en el preacuerdo (básicamente, tipo de interés del 4% para activos y 6% para pasivos, tablas de mortalidad PERMF-2000/P, incremento salarial anual del 1,85% y crecimiento anual de las bases de cotización a la Seguridad Social de 1,5%) ascendían a 174.071 miles de euros. Hasta el ejercicio 1999, inclusive, los citados compromisos habían sido calculados con otras hipótesis (4% y 6% de tipo de interés, tablas GRMF 80 corregidas en dos años y GRMF 80, incremento salarial del 1,5% anual y 0% para los compromisos cubiertos por el fondo externo y por el fondo interno, respectivamente). Como resultado de la actualización de las hipótesis se puso de manifiesto un déficit de 44.276 miles de euros (considerando el importe existente en el fondo interno al 31 de diciembre de 2000). Al 31 de diciembre de 2001, se llevó a cabo una nueva estimación del valor de los compromisos totales (24 pagas) por servicios pasados con el personal activo y pasivo según estudio actuarial realizado por un experto independiente conforme a los criterios establecidos en el acuerdo definitivo (modificándose, exclusivamente, en función de las condi-

ciones de mercado y de los acuerdos con los trabajadores, el tipo de interés para los pasivos al 5,08%), poniéndose de manifiesto un déficit de 41.320 miles de euros (una vez considerado el fondo interno existente a dicha fecha).

En el ejercicio 2002 se volvió a realizar una estimación del déficit, realizada por un actuario independiente bajo las hipótesis de tipo de interés técnico 4%, tablas de mortalidad PERM/F 2000 y tasas de crecimiento de los salarios del 1,85% y del 1,2% para el personal activo y prejubilado o prejubilable, respectivamente, fijándose éste en 49.680 miles de euros, de acuerdo con lo establecido en el Plan de Reequilibrio presentado ante la Dirección General de Seguros. En el citado ejercicio, la Confederación amortizó parte de este déficit, mediante la aportación al Plan de Pensiones de los Trabajadores de la Confederación de 21.990 miles de euros, de los que 21.500 miles de euros se han registrado con cargo al capítulo “Quebrantos Extraordinarios” de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 22) y 490 miles de euros con cargo al epígrafe “Provisiones para Riesgos y Cargas- Fondo de pensionistas” del pasivo del balance de situación (véase Nota 16). De esta forma, el déficit pendiente de amortizar al 31 de diciembre de 2002 se estima en 27.690 miles de euros, el cual se amortizará, de acuerdo al Plan de Reequilibrio, en los doce ejercicios siguientes.

Como consecuencia de la materialización de los cambios introducidos en la instrumentación de los compromisos por pensiones, durante el ejercicio 2002 la Confederación ha registrado impuestos anticipados por importe de 14.547 miles de euros (véase Nota 20).

I) INDEMNIZACIONES POR DESPIDO

De acuerdo con la legislación vigente, la Confederación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo ciertas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. En la actualidad, no existe plan de reducción de personal que haga necesaria la dotación de una provisión por este concepto.

J) FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS

Las contribuciones al Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorros, establecidas en el Real Decreto-Ley 18/1982, de 24 de septiembre, y en la Circular 1/1988, de 8 de enero, de Banco de España, se imputan a los resultados del ejercicio en que se satisfacen. De acuerdo con la comunicación del Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorros de fecha 14 de febrero de 1996, al constatarse que el patrimonio no comprometido en operaciones pro-

pías del objeto del Fondo superaba el 1% de los depósitos garantizados de las entidades adscritas al mismo, y en cumplimiento del artículo 3, punto 2º del Real Decreto-Ley 18/1982, de 24 de septiembre, la aportación anual correspondiente a los ejercicios 1996 a 2000 de las Cajas de Ahorros quedó en suspenso.

La Orden Ministerial de 24 de enero de 2002, del Ministerio de Economía, fijó el importe de las aportaciones de las Cajas de Ahorros para el ejercicio 2001 en el 0,4 por mil de los pasivos computables. La aportación realizada por la Confederación al Fondo de Garantía de Depósitos en el ejercicio 2002 (equivalente, igualmente, al 0,4 por mil de los pasivos computables) ha ascendido a 261 miles de euros, que se encuentran registrados en el capítulo “Otras Cargas de Explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2002.

K) IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El gasto por el Impuesto sobre Beneficios del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal; entendiéndose éstas como las producidas entre la base imponible y el resultado contable antes de impuestos que no revierten en períodos subsiguientes.

De acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, las diferencias temporales correspondientes a impuestos diferidos y anticipados se registran contablemente siguiendo un criterio de prudencia y con los límites establecidos en dicha normativa (véanse Notas 11 y 20).

El beneficio fiscal correspondiente a las bonificaciones y a las deducciones para incentivar la realización de determinadas inversiones, por doble imposición y otras circunstancias se considera como un menor importe del Impuesto sobre Beneficios del ejercicio en que se materializa (véase Nota 20). Para que estas deducciones sean efectivas, deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente.

DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS 4

La propuesta de distribución del beneficio neto del ejercicio 2002 que el Consejo de Administración de la Confederación propondrá para su aprobación a la Asamblea General es la siguiente:

	Miles de euros
Reservas	24.353
Dotación al Fondo de la Obra Social (Nota 2)	3.768
Retribución de cuotas asociativas (Notas 2 y 18)	2.710
Beneficio neto del ejercicio (Nota 2)	30.831

DEUDAS DEL ESTADO 5

La composición del saldo de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2002 es la siguiente:

	Miles de euros
Cartera de renta fija-	
De negociación	1.810.755
De inversión ordinaria	148.874
	1.959.629
Menos- Fondo de fluctuación de valores	-
	1.959.629

La composición del saldo del epígrafe "Cartera de renta fija" del detalle anterior, así como los tipos de interés medios del ejercicio 2002 son los siguientes:

	Miles de euros	Tipo de Interés Anual Medio del Ejercicio
De negociación:		
Letras del Tesoro	943.161	4,46%
Otras deudas anotadas cotizadas	867.594	5,63%
	1.810.755	
De inversión ordinaria:		
Letras del Tesoro	214	4,46%
Otras deudas anotadas cotizadas	148.660	6,11%
	148.874	

De estos activos y de los adquiridos temporalmente, registrados en el capítulo "Entidades de Crédito" del activo del balance de situación al 31 de diciembre de 2002 (véase Nota 6), la Confederación tenía cedidos títulos por un importe efectivo de 3.035.865 miles de euros a otros intermediarios financieros y a clientes del sector público y privado, residentes y no residentes, que figuran registrados en el epígrafe "Entidades de Crédito - A plazo o con preaviso" (véase Nota 13) y en el capítulo "Débitos a Clientes" (véase Nota 14) del pasivo del balance de situación a dicha fecha.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2002, la Confederación mantenía inmovilizados en la Central de Anotaciones en Cuenta de Banco de España títulos afectos por valor nominal de 36.613 miles de euros como garantía del cumplimiento de las obligaciones contraídas por la Confederación por operaciones con los servicios de compensación y liquidación.

Durante el ejercicio 2002 no se produjeron traspasos entre las diferentes carteras.

Al 31 de diciembre de 2002, el valor de mercado de los títulos clasificados en el epígrafe "Cartera de renta fija - De inversión ordinaria" ascendía a 158.174 miles de euros.

El movimiento registrado en este capítulo durante el ejercicio 2002 ha sido el siguiente:

	Miles de euros
Saldo al inicio del ejercicio	1.625.017
Compras	112.758.719
Ventas y amortizaciones	(112.521.054)
Revalorizaciones y otros	96.947
Saldo al cierre del ejercicio	1.959.629

El desglose del saldo de este capítulo del balance de situación, por plazos remanentes de vencimiento al 31 de diciembre de 2002, es el siguiente:

	Miles de euros				
	Hasta 3 meses	Entre 3 Meses y 1 Año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
Cartera de renta fija-					
De negociación	88.527	647.291	513.693	561.244	1.810.755
De inversión ordinaria	21.063	81.230	-	46.581	148.874
Saldos al 31 de diciembre de 2002	109.590	728.521	513.693	607.825	1.959.629

Durante el ejercicio 2002 no se ha producido ningún movimiento en el saldo de la cuenta "Fondo de fluctuación de valores".

ENTIDADES DE CRÉDITO-ACTIVO **6**

El desglose del saldo de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2002, atendiendo a la moneda de contratación y a la naturaleza de las operaciones, es el siguiente:

	Miles de euros
Por moneda:	
En euros	4.194.179
En moneda extranjera	1.645.033
	5.839.212
Por naturaleza:	
A la vista-	
Otras cuentas	434.567
	434.567
Otros créditos-	
Cuentas a plazo	3.391.708
Adquisición temporal de activos (Nota 5)	2.012.960
Menos - Fondos de insolvencias por riesgo-país (Notas 3-d y 7)	[23]
	5.404.645
	5.839.212

A continuación se muestra el desglose por plazos de vencimiento residual, al 31 de diciembre de 2002, sin considerar el saldo de la cuenta "Fondos de insolvencias por riesgo-país", así como los tipos de interés medios del ejercicio 2002, del epígrafe "Otros créditos" de este capítulo del balance de situación a dicha fecha:

	Miles de euros				Total	Tipo de Interés Anual Medio del Ejercicio
	Hasta 3 meses	Entre 3 Meses y 1 Año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años		
Cuentas a plazo	2.320.714	998.954	115	71.925	3.391.708	4,49%
Adquisición temporal de activos	1.942.312	70.648	-	-	2.012.960	4,23%
	4.263.026	1.069.602	115	71.925	5.404.668	

Durante el ejercicio 2002 el movimiento habido en el fondo de insolvencias por riesgo-país ha sido el siguiente:

	Miles de euros
Saldo al inicio del ejercicio	2
Dotación con cargo a la cuenta de resultados (Nota 7)	21
Saldo al cierre del ejercicio	23

CRÉDITO SOBRE CLIENTES **7**

La composición del saldo de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2002, atendiendo a la naturaleza y sector de las partidas que lo originan, y a la moneda de contratación, es la siguiente:

	Miles de euros
Por naturaleza y sector:	
Administraciones Públicas españolas	57
Otros sectores residentes-	
Deudores con garantía real	17.319
Otros deudores a plazo	166.631
Deudores a la vista y varios	2.800
No residentes	38.451
Activos dudosos	277
Menos - Fondos de insolvencias (Nota 3-d)	(1.069)
	224.466
Por moneda:	
En euros	223.882
En moneda extranjera	584
	224.466

A continuación se indica el desglose al 31 de diciembre de 2002 de este capítulo del balance de situación, sin considerar los fondos de insolvencias, atendiendo al plazo de vencimiento residual:

	Miles de euros
Por plazo de vencimiento:	
Hasta 3 meses	123.394
Entre 3 meses y 1 año	78.147
Entre 1 y 5 años	1.554
Más de 5 años	22.440
	225.535

Al 31 de diciembre de 2002 no existían créditos sobre clientes de duración indeterminada.

De conformidad con el último Convenio Colectivo y con los acuerdos adicionales establecidos en el ejercicio 2002 con los empleados de la Confederación, los préstamos que se conceden a los mismos se formalizan en póliza o en hipoteca por periodos máximos de 25 años y a unos tipos de interés que se encuentran entre el 70% (con un límite inferior y superior del 2,25% y del 4,5%, respectivamente) y el 110% del Euribor.

Fondos de insolvencia

A continuación se muestra el movimiento que se produjo en el saldo de los fondos de insolvencias de inversiones crediticias (que incluyen las provisiones para riesgo-país) durante el ejercicio 2002:

	Miles de euros
Saldo al inicio del ejercicio	6.379
Más-	
Traspaso al fondo para insolvencias de obligaciones y otros valores de renta fija (Nota 8)	(3.886)
Recuperación neta con abono a resultados del ejercicio	(346)
Ajustes por diferencias de cambio	(1.078)
Saldo al cierre del ejercicio	1.069

Según lo indicado en la Nota 3-d, a continuación se desglosa el importe de los fondos de insolvencias (incluidos los correspondientes al riesgo-país) por los capítulos en que aparecen recogidos en el balance de situación al 31 de diciembre de 2002:

	Miles de euros
Entidades de crédito- Activo (Nota 6)	23
Créditos sobre clientes	1.069
Obligaciones y otros valores de renta fija (Nota 8)	5.565
Provisiones para riesgos y cargas (Nota 16)	15
	6.672

El detalle del saldo del capítulo "Amortización y Provisiones para Insolvencias" de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2002 es el siguiente:

	Miles de euros
Recuperación neta del fondo de insolvencias de inversiones crediticias	(346)
Dotación al fondo de insolvencias por riesgo - país para entidades de crédito - activo (Nota 6)	21
Dotación al fondo para obligaciones y otros valores de renta fija (Nota 8)	588
Recuperación del fondo para riesgos de firma (Nota 16)	(2)
Gasto	261

**OBLIGACIONES
Y OTROS
VALORES DE
RENTA FIJA** **8**

La composición por moneda, sector que lo origina, admisión o no a cotización de los títulos y naturaleza del saldo de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2002 es la siguiente:

	Miles de euros
Por moneda:	
En euros	693.503
En moneda extranjera	10.191
	703.694
Por sectores:	
Administraciones Públicas	10.005
Administraciones Públicas no residentes	55.500
Entidades Oficiales de Crédito	185
Otras entidades de crédito residentes	52.283
Otros sectores residentes	73.445
No residentes	512.276
	703.694
Por cotización:	
Cotizados	703.694
	703.694
Por naturaleza:	
Bonos y obligaciones	651.413
Otros valores	52.281
	703.694
Menos-	
Fondo de fluctuación de valores	-
Fondos de insolvencias (Notas 3-d y 7) (*)	(5.565)
	698.129

(*) De este importe, 409 mil euros corresponden al fondo de cobertura estadística, 1.270 mil euros a la provisión genérica y 3.886 miles de euros al fondo riesgo-país.

Al 31 de diciembre de 2002, los saldos clasificados como cartera de inversión ordinaria, de negociación y activos dudosos (no había cartera de inversión a vencimiento) de este capítulo del balance de situación, sin considerar los fondos de insolvencias, eran los siguientes:

	Miles de euros
De negociación	476.272
De inversión ordinaria	223.536
Activos dudosos	3.886
	703.694

El valor de mercado de los títulos integrantes de la cartera de inversión ordinaria al 31 de diciembre de 2002 ascendía a 230.373 miles de euros (véase Nota 3-e).

De estos activos y de los adquiridos temporalmente, registrados en el capítulo "Entidades de Crédito" (véase Nota 6) del activo del balance de situación al 31 de diciembre de 2002, la Confederación tenía cedidos títulos por un importe efectivo de 149.055 miles de euros a otros intermediarios financieros que figuran contabilizados en el epígrafe "Entidades de Crédito - A plazo o con preaviso" del pasivo del balance de situación a dicha fecha (véase Nota 13).

El tipo de interés anual medio ponderado de los valores de renta fija en cartera durante 2002 fue del 5,52%, aproximadamente.

Del total de la cartera de valores de renta fija de la Confederación al 31 de diciembre de 2002, 44.887 miles de euros, aproximadamente, vencen durante el ejercicio 2003.

Al 31 de diciembre de 2002, existían títulos propios de la Confederación pignorados como garantía del cumplimiento de ciertas obligaciones por importe de 51.782 miles de euros. Asimismo, al 31 de diciembre de 2002, la Confederación mantenía inmovilizados en la Central de Anotaciones en Cuenta de Banco de España títulos afectos por valor nominal de 28.508 miles de euros como garantía del cumplimiento de las obligaciones contraídas por la Confederación por operaciones con los servicios de compensación y liquidación, así como otros títulos inmovilizados como garantía de otros compromisos adquiridos por un importe de 58.670 miles de euros.

El movimiento que se produjo en el saldo de este capítulo del balance de situación durante el ejercicio 2002, sin considerar los fondos de insolvencias, se muestra a continuación:

	Miles de euros
Saldo al inicio del ejercicio	598.745
Compras	9.031.948
Ventas y amortizaciones	(8.936.358)
Revalorizaciones, modificación del coste de adquisición corregido y otros conceptos	9.359
Saldo al cierre del ejercicio	703.694

Durante el ejercicio 2002 no se ha producido movimiento alguno en el fondo de fluctuación de valores de estos títulos, mientras que el movimiento habido en el fondo de insolvencias ha sido

	Miles de euros
Saldo al inicio del ejercicio	1.091
Traspaso del fondo de insolvencias de inversiones crediticias (Nota 7)	3.886
Dotación con cargo a la cuenta de resultados (Nota 7)	588
Saldo al cierre del ejercicio	5.565

ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENTA VARIABLE **9**

Este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2002 recoge las acciones y títulos que representan participaciones en el capital de otras sociedades, con las que no existe una vinculación duradera ni están destinadas a contribuir a la actividad de la Confederación, así como las participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva. Ninguno de estos títulos tiene la consideración de inmovilizaciones financieras. El desglose del saldo de este capítulo del balance de situación a la fecha mencionada, en función de la moneda de contratación, de su admisión o no a cotización en Bolsa y de su criterio de clasificación y valoración, se indica a continuación:

	Miles de euros
Por moneda:	
En euros	34.015
En moneda extranjera	1
	34.016
Por cotización:	
Cotizados en Bolsa	20.883
No cotizados en Bolsa	13.133
	34.016
Por criterio de clasificación y valoración (Nota 3-f):	
De inversión	27.541
De negociación	11.267
Menos - Fondo de fluctuación de valores	(4.792)
	34.016

De los saldos anteriores, 14.223 miles de euros corresponden a inversiones en entidades de crédito. Al 31 de diciembre de 2002, el valor de mercado de las acciones y otros títulos de renta variable cotizados en Bolsa ascendía a 21.008 miles de euros.

A continuación se indica el movimiento producido en el saldo de este capítulo del balance de situación durante el ejercicio 2002, sin considerar el fondo de fluctuación de valores:

	Miles de euros
Saldo al inicio del ejercicio	58.154
Compras	305.031
Ventas	(317.171)
Revalorizaciones, saneamientos y actualizaciones	(7.206)
Saldo al cierre del ejercicio	38.808

Por otra parte, el movimiento que tuvo la cuenta "Fondo de fluctuación de valores" durante el ejercicio 2002 se indica a continuación:

	Miles de euros
Saldo al inicio del ejercicio	2.269
Dotación neta del ejercicio con cargo a resultados (Notas 3-f y 22)	2.523
Saldo al cierre del ejercicio	4.792

ACTIVOS MATERIALES 10

El movimiento habido en el ejercicio 2002 en las cuentas de activos materiales (propios y afectos a la Obra Social) y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y provisiones ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	Terrenos y Edificios de Uso Propio	Otros Inmuebles	Mobiliario, Instalaciones y Otros	Total
Coste regularizado actualizado:				
Saldos al inicio del ejercicio	42.861	2.836	69.048	114.745
Adiciones	9.048	-	4.041	13.089
Retiros	-	(81)	(57)	(138)
Traspasos y otros (neto)	(54)	-	(7)	(61)
Saldos al cierre del ejercicio	51.855	2.755	73.025	127.635
Amortización acumulada:				
Saldos al inicio del ejercicio	(14.872)	(638)	(54.574)	(70.084)
Dotaciones (Nota 3-g) (*)	(1.068)	(9)	(5.890)	(6.967)
Retiros y otros	3	-	28	31
Saldos al cierre del ejercicio	(15.937)	(647)	(60.436)	(77.020)
Provisiones por depreciación y para activos adjudicados:				
Saldos al inicio del ejercicio	(944)	(526)	-	(1.470)
Retiros	-	81	-	81
Saldos al cierre del ejercicio	(944)	(445)	-	(1.389)
Inmovilizado neto	34.974	1.663	12.589	49.226

(*) De las dotaciones a la amortización, 6.958 miles de euros corresponden al inmovilizado propio y 9 miles de euros al inmovilizado afecto a la Obra Social.

Al 31 de diciembre de 2002, la Confederación no tenía bienes adquiridos en régimen de arrendamiento financiero.

A dicha fecha, el epígrafe "Otros inmuebles" incluía 1.334 miles de euros de bienes no afectos a la actividad financiera. Estos importes representan el valor, neto de sus correspondientes provisiones, de los inmuebles, fincas y solares adquiridos como resultado de la ejecución de préstamos que resultaron impagados. Asimismo, dicha cuenta incluía bienes afectos a la Obra Social por un importe de 329 mil euros, netos de su correspondiente amortización acumulada (véase Nota 15).

OTROS ACTIVOS 11

El detalle del saldo de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2002 es el siguiente:

	Miles de euros
Opciones adquiridas (Nota 3-c)	15.066
Operaciones en camino	16.366
Operaciones financieras pendientes de liquidar	13.097
Hacienda Pública-	
Impuesto sobre Beneficios anticipado (Notas 3-k y 20)	27.906
Otros conceptos	869
Fianzas dadas en efectivo	97.907
Partidas a regularizar por operaciones de futuro (Nota 3-b)	3.971
Cheques a cargo de entidades de crédito	11.545
Otros conceptos	43.735
	230.462

El saldo de la cuenta "Otros conceptos" está formado por partidas pendientes de aplicación (por operaciones de cámara de Compensación, operaciones en curso en Banco de España y otras) por un importe de 17.907 miles de euros, y por otras partidas de menor importe.

CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN 12

La composición del saldo de estos capítulos del activo y del pasivo del balance de situación al 31 de diciembre de 2002 es la siguiente:

	Miles de euros
Activo:	
Devengo de productos no vencidos de inversiones no tomadas a descuento	332.339
Gastos pagados no devengados	13.055
Otras periodificaciones	16.744
	362.138
Pasivo:	
Devengo de costes no vencidos de recursos no tomados a descuento	329.761
Productos anticipados de operaciones activas a descuento	5.490
Gastos devengados no vencidos	16.918
Otras periodificaciones	23.659
	375.828

ENTIDADES DE CRÉDITO-PASIVO 13

La composición del saldo de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2002, atendiendo a la moneda de contratación y a la naturaleza de las operaciones, es la que se indica a continuación:

	Miles de euros
Por moneda:	
En euros	3.741.256
En moneda extranjera	1.674.747
	5.416.003
Por naturaleza:	
A la vista-	1.093.779
Otras cuentas	1.093.779
A plazo o con preaviso-	
Cuentas a plazo	1.824.492
Cesión temporal de activos (Notas 5 y 8)	1.651.826
Acreedores por valores (Nota 3-e)	845.906
	4.322.224
	5.416.003

A continuación se indica el desglose por plazos de vencimiento residual, así como los tipos de interés medios del ejercicio 2002, del epígrafe "A plazo o con preaviso" de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2002:

	Miles de euros					Tipo de Interés Medio del Ejercicio
	Hasta 3 meses	Entre 3 Meses y 1 Año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total	
Cuentas a plazo	1.227.832	596.660	-	-	1.824.492	3,36%
Cesión temporal de activos	1.580.435	71.391	-	-	1.651.826	3,22%
Acreedores por valores	809.041	36.865	-	-	845.906	5,27%
	3.617.308	704.916	-	-	4.322.224	

DÉBITOS A CLIENTES 14

La composición del saldo de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2002 atendiendo a la moneda de contratación, sector y naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

	Miles de euros
Por moneda:	
En euros	2.768.425
En moneda extranjera	8.160
	2.776.585
Por sector y naturaleza:	
Administraciones Públicas Españolas	871.432
Otros sectores residentes-	
Cuentas corrientes	399.583
Imposiciones a plazo	641.803
Cesión temporal de activos (Nota 5)	674.249
Total otros sectores residentes	1.715.635
No residentes	189.518
	2.776.585

El desglose por plazos de vencimiento residual de los saldos que figuran registrados en los epígrafes "Depósitos de ahorro - A plazo" y "Otros débitos - A plazo" de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2002 es el siguiente:

	Miles de euros
Depósitos de ahorro:	
A plazo-	
Hasta 3 meses	268.920
Entre 3 meses y 1 año	286.331
Entre 1 y 5 años	105.128
Más de 5 años	75.743
	736.122
Otros débitos:	
A plazo-	
Hasta 3 meses	1.572.054
	1.572.054

OTROS PASIVOS 15

El detalle del saldo de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2002 es el siguiente:

	Miles de euros
Fianzas recibidas	250
Cuentas de recaudación	9.703
Obligaciones a pagar	8.623
Opciones emitidas (Nota 3-c)	19.056
Ordenes de pago	239
Operaciones en camino	7.111
Fondo obra social	1.628
Otros conceptos	440.493
	487.103

El saldo de la cuenta "Cuentas de recaudación" recoge 1.971 miles de euros correspondientes al Impuesto sobre Beneficios a pagar relativo a los beneficios del ejercicio 2002, neto de las retenciones y pagos a cuenta efectuados (véase Nota 20).

El saldo de la cuenta "Otros conceptos" recoge partidas pendientes de aplicación por importe de 362.415 miles de euros, que corresponden a partidas que se originan por la gestión del Sistema Nacional de Compensación Electrónica, 50.684 miles de euros por partidas acreedoras por conversión a euros de operaciones de futuro y otras partidas de menor importe.

FONDO DE LA OBRA SOCIAL

La normativa que regula la Obra Social dispone, entre otros aspectos, que se destinará a la financiación de obras sociales, propias o en colaboración, la totalidad de los excedentes anuales una vez deducidos de los mismos los importes destinados a reservas generales y a la provisión del Impuesto sobre Beneficios.

Los saldos del Fondo de la Obra Social al 31 de diciembre de 2002 figuran registrados en el capítulo "Otros Pasivos" del balance de situación y recogen los siguientes conceptos:

	Miles de euros
Dotaciones disponibles	1.299
Dotaciones materializadas en inmuebles (Nota 10)	329
	1.628

A continuación se indica el movimiento que se ha producido en el saldo del Fondo de la Obra Social durante el ejercicio 2002:

	Miles de euros
Saldo inicial antes de la distribución del beneficio	1.712
Dotación con cargo al beneficio del ejercicio anterior	3.768
Gastos de mantenimiento del ejercicio	(3.852)
Saldo final antes de la distribución del beneficio	1.628

PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS

16

FONDO DE PENSIONISTAS

La composición del epígrafe “Provisiones para Riesgos y Cargas -Fondo de pensionistas” del balance de situación, así como el movimiento que se ha producido en el mismo durante el ejercicio 2002, se muestran a continuación:

Miles de euros			
	Otros Fondos	Fondo para Compromisos con Prejubilados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2001	32.926	12.983	45.909
Dotación con cargo a resultados del ejercicio (Notas 3-h y 22)	474	-	474
Coste financiero imputable al fondo (Nota 22)	1.671	563	2.234
Pagos a prejubilados y pensionistas	(1.671)	(4.669)	(6.340)
Trasposos de “Otras provisiones” al “Fondo de Pensionistas”	-	21.641	21.641
Trasposos entre fondos	(440)	440	-
Exteriorización de compromisos por aportación al Plan de Pensiones de los trabajadores de la Confederación (Nota 3-h)	(32.470)	-	(32.470)
Otros pagos al Plan de Pensiones (Nota 3-h)	(490)	-	(490)
Saldos al 31 de diciembre de 2002	-	30.958	30.958

OTRAS PROVISIONES

La composición del epígrafe “Provisiones para Riesgos y Cargas- Otras provisiones” del balance de situación, así como el movimiento que se ha producido en el mismo durante el ejercicio 2002, se muestran a continuación:

Miles de euros				
	Provisión para Operaciones de Futuro (Nota 3-c)	Fondo de Insolvencias de Pasivos Contingentes (Notas 3-d y 7)	Otros Fondos Especiales Específicos	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2001	13.750	21	37.246	51.017
Dotación con cargo a resultados (Nota 22)	4.202	-	16.711	20.913
Recuperación con abono a resultados extraordinarios (Nota 22)	-	(2)	(18.852)	(18.854)
Trasposos de “Otras Provisiones” al “Fondo de Pensionistas”	-	-	(21.641)	(21.641)
Utilización de fondos y otros conceptos	-	(4)	(681)	(685)
Saldos al 31 de diciembre de 2002	17.952	15	12.783	30.750

De las provisiones que han quedado disponibles durante el ejercicio 2002, un importe de 12.486 miles de euros corresponde a fondos, cuyas dotaciones en ejercicios anteriores se consideraron a efectos fiscales como gastos no deducibles y como diferencias permanentes en el cálculo de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de dichos ejercicios (véase Nota 20).

El saldo de la cuenta “Otros fondos específicos” recoge aquellos importes destinados por la Confederación a la cobertura de determinados riesgos y contingencias.

PROVISIONES PARA RIESGOS BANCARIOS Y GENERALES 17

Este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2002 recoge los fondos asignados por la Confederación por razones de prudencia a la cobertura del riesgo general de las actividades que desarrolla.

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación en el ejercicio 2002, se muestra a continuación:

	Miles de euros
Saldo al inicio del ejercicio	9.279
Liberación de fondos con abono a resultados (Nota 20)	(7.609)
Saldo al cierre del ejercicio	1.670

En el ejercicio 2002 y previa autorización de Banco de España, se liberaron fondos por importe de 7.609 miles de euros, que se abonaron al capítulo "Recuperación del Fondo para Riesgos Bancarios Generales" de la cuenta de pérdidas y ganancias; capítulo que, por su naturaleza, es asimilable a una partida extraordinaria.

FONDO DE DOTACIÓN 18

El Fondo de Dotación al 31 de diciembre de 2002 estaba constituido por 5.000 cuotas participativas que tienen la consideración de recursos propios (véase Nota 19), de un valor nominal de 6.010,12 euros cada una, totalmente suscritas y desembolsadas por las Cajas de Ahorros Confederadas. Estas cuotas son transmisibles solamente entre Cajas de Ahorros, fijándose una retribución a las mismas en función del resultado económico de cada ejercicio (véase Nota 4).

RESERVAS Y RESERVAS DE REVALORIZACIÓN 19

La composición al 31 de diciembre de 2002 y el movimiento que se ha producido durante el ejercicio 2002 en los capítulos "Reservas" y "Reservas de Revalorización" del balance de situación, son los siguientes:

	Miles de euros	
	Reservas	Reservas de Revalorización
Saldos al inicio del ejercicio	282.062	11.222
Distribución del beneficio neto del ejercicio 2001	16.355	-
Saldos al cierre del ejercicio (Nota 2)	298.417	11.222

De acuerdo con el artículo 39 de los Estatutos de la Confederación, ésta deberá destinar un 50% de sus excedentes, como mínimo, a la constitución de reservas o de fondos de previsión no imputables a activos específicos y, el resto, a la creación y sostenimiento de obras benéfico-sociales propias o en colaboración.

RECURSOS PROPIOS

Con la entrada en vigor de la Ley 13/1992, de 1 de junio, desarrollada por el Real Decreto 1343/1992, de 6 de noviembre, del Real Decreto 2024/1995, de 22 de diciembre, y de la Orden de 30 de diciembre de 1992 (modificada por la Orden de 4 de diciembre de 1996), así como de la Circular 5/1993, de 26 de marzo, de Banco de España, y sus sucesivas modificaciones, y del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio, se estableció una nueva normativa relativa a los recursos propios mínimos de las entidades de crédito, tanto a nivel individual como de grupo consolidado. Al 31 de diciembre de 2002, los recursos propios computables de la Confederación excedían los requerimientos mínimos establecidos en la normativa vigente.

RESERVAS DE REVALORIZACIÓN

La Confederación actualizó en el ejercicio 1996 su inmovilizado material al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio. La plusvalía resultante de la actualización ascendió a 11.798 miles de euros y fue abonada, neta del gravamen único del 3% (354 mil euros), al capítulo "Reservas de Revalorización" del balance de situación, por importe de 11.444 miles de euros. En el ejercicio 1998 se traspasó al Fondo de la Obra Social la reserva de revalorización correspondiente al inmovilizado afecto a la Obra Social, por importe de 222 miles de euros. Debido a que ha prescrito el plazo de 3 años para su comprobación por parte de la Administración, el saldo de esta reserva podrá destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar resultados contables negativos que puedan producirse en el futuro. A partir del 1 de enero del año 2007, podrá destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad. Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

SITUACIÓN FISCAL 20

El desglose del saldo del capítulo “Impuesto sobre Beneficios” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2002 es el siguiente:

	Miles de euros
Gasto /(Ingreso) por Impuesto sobre Beneficios devengado en el ejercicio	(4.759)
Ajustes procedentes de ejercicios anteriores	(173)
Gasto/(Ingreso) en concepto de Impuesto sobre Beneficios	(4.932)

La conciliación entre la cuota del Impuesto sobre Beneficios calculada según el resultado contable, y el gasto por impuestos registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias y el importe a pagar de dicho impuesto es la siguiente:

	Miles de euros
Impuesto sobre Beneficios al tipo impositivo del 35%	9.077
Aumentos (Disminuciones) por diferencias permanentes-	
Aumentos	4.146
Disminuciones	(17.499)
	(4.276)
Deducciones y bonificaciones	(483)
Ingreso por el Impuesto sobre Beneficios devengado en el ejercicio	(4.759)
Efecto neto de las diferencias temporales	14.073
Retenciones y pagos a cuenta	(7.343)
Impuesto sobre Beneficios a pagar (Nota 15)	1.971

Como consecuencia de la exteriorización en el ejercicio 2002 del fondo de pensiones interno que cubría los compromisos con los trabajadores de la Confederación por la parte correspondiente a 5,5 pagas (véase Nota 3-h), en ese ejercicio han pasado a tener la consideración de diferencia temporal en la base imponible del Impuesto sobre Beneficios las dotaciones a este fondo interno hechas en ejercicios anteriores (por importe de 24.679 miles de euros) que, hasta ese momento y de acuerdo con la legislación vigente, tenían la consideración de diferencia permanente. De esta forma, en el ejercicio 2002 la Confederación ha procedido a re-

gistrar por este concepto impuestos anticipados por importe de 8.638 miles de euros, que han supuesto una minoración del gasto por el Impuesto de Sociedades del ejercicio por dicho importe y, por ello, forman parte del saldo de “Disminuciones por diferencias permanentes” del cuadro anterior.

Adicionalmente, las disminuciones permanentes en la base imponible del Impuesto sobre Beneficios del cuadro anterior recogen el efecto de la recuperación de otros fondos especiales específicos y para riesgos bancarios generales por importes de 12.486 y 7.609 miles de euros, respectivamente (véanse Notas 16 y 17), cuyas dotaciones en ejercicios anteriores tuvieron la consideración a efectos fiscales de diferencias permanentes; así como la deducción fiscal de las cantidades que la Confederación destina a la financiación de obras sociales (véase Nota 4).

La Confederación se ha acogido a los beneficios fiscales relativos a las deducciones de la cuota del Impuesto sobre Beneficios previstas en la normativa de dicho impuesto. Si bien no se ha presentado aún la declaración del Impuesto sobre Beneficios para el ejercicio 2002, en el cómputo de la provisión para dicho impuesto se han considerado unas deducciones por doble imposición de dividendos y por bonificaciones de 483 mil euros, aproximadamente.

Debido a las diferencias entre los criterios de imputación temporal de determinados gastos en relación con el Impuesto sobre Beneficios, se han realizado (o está previsto que se realicen) determinados ajustes a la base imponible del Impuesto sobre Beneficios que, si bien no afectan al gasto registrado, generan los correspondientes impuestos anticipados:

	Miles de euros
Impuestos anticipados (Notas 11 y 3-k):	
Dotación a fondo de insolvencias	313
Adquisición de software	2.003
Dotaciones al fondo interno de prejubilados (Nota 3-h)	10.377
Aportaciones a fondos de pensiones externos (Nota 3-h)	14.547
Otros conceptos	666
Total (Nota 11)	27.906

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente. La Confederación tiene sujetos a inspección todos los ejercicios desde 1998 para todos los impuestos a los que está sujeta su actividad.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que se pueden dar a la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Confederación, existen determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. No obstante, en opinión de los Administradores de la Confederación y de sus asesores fiscales, la deuda tributaria que pudiera derivarse de posibles futuras actuaciones de la Administración Fiscal no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

CUENTAS DE ORDEN 21

El saldo de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2002 incluye los principales compromisos y contingencias contraídos por la Confederación en el curso normal de sus operaciones, con el siguiente detalle:

	Miles de euros
Pasivos contingentes:	
Fianzas, avales y cauciones prestadas	97.482
Otros	3.769
	101.251
Compromisos:	
Disponibles por terceros-	
Por entidades de crédito	102.519
Por Administraciones Públicas	226.595
Por otros sectores residentes	240.405
Por no residentes	300
	569.819
	671.070

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 22

En relación con la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2002, a continuación se indica determinada información relevante:

NATURALEZA DE LAS OPERACIONES

El detalle de los saldos de determinados capítulos de la mencionada cuenta de pérdidas y ganancias, atendiendo a la naturaleza de las operaciones que los originan, se indica a continuación:

	Miles de euros
Intereses y rendimientos asimilados:	
De Banco de España y otros bancos centrales	735
De entidades de crédito	155.154
De créditos sobre clientes	5.894
De cartera de renta fija	115.369
Rectificación de los productos financieros por operaciones de cobertura	5.059
	282.211
Intereses y cargas asimiladas:	
De Banco de España	(779)
De entidades de crédito	(143.813)
De acreedores	(80.964)
Rectificación del costo por operaciones de cobertura	505
Costo imputable a los fondos de pensiones constituidos (Notas 3-h y 16)	(2.234)
Otros	(54)
	(227.339)
Comisiones percibidas:	
Por pasivos contingentes	500
Por servicio de cobros y pagos	34.296
Por servicio de valores	24.659
De otras operaciones	20.059
	79.514
Resultados de operaciones financieras:	
En la cartera de renta fija de negociación (Nota 3-e)	40.450
En la cartera de renta fija de inversión	2.418
En la cartera de renta variable de inversión ordinaria	341
En la cartera de renta variable de negociación (Nota 3-f)	(9.165)
Dotaciones a los fondos de fluctuación de valores-	
De acciones y otros títulos de renta variable (Notas 3-f y 9)	(2.523)
Por ventas de otros activos financieros	(3)
Dotación a la provisión para operaciones de futuro (Nota 16)	(4.202)
Pérdidas por operaciones de futuro	(10.547)
Productos por diferencias de cambio	19.154
Pérdidas por acreedores por valores	(36.133)
	(210)
Otros productos de explotación:	
Ingresos por cuota confederal	17.344
Otros ingresos	31.630
	48.974

El saldo de la cuenta "Otros Productos de Explotación - Ingresos por cuota confederal" recoge las cuotas percibidas de las Cajas de Ahorros Confederadas en virtud de los acuerdos establecidos entre éstas y la Confederación (véase Nota 1). El saldo de la cuenta "Otros productos de explotación - Otros ingresos" recoge diversos conceptos, entre los que destacan los ingresos procedentes del proyecto "Infocaja" y de otros proyectos confederales.

GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN - DE PERSONAL

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2002 es la siguiente:

	Miles de euros
Sueldos y gratificaciones al personal activo	40.033
Cuotas de la Seguridad Social	7.090
Dotaciones a fondos de pensiones internos (Notas 3-h y 16)	474
Aportaciones al fondo de pensiones externo (Nota 3-h)	4.832
Otros gastos	3.923
	56.352

El número medio de empleados de la Confederación en el ejercicio 2002 distribuido por categorías profesionales, incluyendo el personal empleado en la sucursal de Londres, ha sido el siguiente:

	Número medio de empleados
Dirección General y jefaturas	134
Administrativos	430
Subalternos y oficios varios	36
Personal informático	138
	738

GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN – OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2002 es la siguiente:

	Miles de euros
De inmuebles, instalaciones y material	4.379
Informática	25.617
Comunicaciones	4.081
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	2.156
Servicios administrativos subcontratados	5.768
Otros conceptos	21.505
	63.506

RETRIBUCIONES Y OTRAS PRESTACIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

En el ejercicio 2002, el importe devengado por los miembros del Consejo de Administración de la Confederación en concepto de remuneraciones salariales y dietas de asistencia y de desplazamiento a las reuniones de dicho órgano de administración ascendió a 568 miles de euros. No existen anticipos, créditos o avales concedidos a ninguno de los miembros del Consejo de Administración de la Confederación ni a entidades vinculadas a los mismos.

La Confederación mantiene con miembros actuales y anteriores del Consejo de Administración ciertos compromisos por pensiones vinculados al acaecimiento de las contingencias de jubilación, fallecimiento o invalidez cubiertos a través del plan de pensiones del sistema de empleo promovido por la Confederación. El importe acumulado de dichos compromisos cubiertos por el Plan de Pensiones a 31 de diciembre de 2002 asciende a 2.450 miles de euros y las primas pagadas por seguros para cubrir prestaciones de jubilación adaptadas a los requerimientos establecidos en el Real Decreto 1588/1999 ascienden a 206 miles de euros.

QUEBRANTOS Y BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS

La composición del saldo de estos capítulos de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2002 es la siguiente:

	Miles de euros
Quebrantos extraordinarios:	
Dotaciones netas a otros fondos específicos (Nota 16)	16.711
Aportaciones extraordinarias a fondos de pensiones externos (Nota 3-h)	21.500
De ejercicios anteriores	894
Otros quebrantos	54
	39.159
Beneficios extraordinarios:	
Recuperación de otros fondos específicos (Nota 16)	18.852
Beneficios de enajenación de inmovilizado	42
Otros de ejercicios anteriores	1.491
Otros productos	587
	20.972

OTRA INFORMACIÓN

Dentro del epígrafe “Gastos Generales de Administración - Otros gastos administrativos” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2002, que tiene un saldo de 63.506 miles de euros, se recogen los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas de la Confederación, por importe de 82 miles de euros.

Por otra parte, los honorarios relativos a otros servicios profesionales relacionados con la auditoría prestados a la Confederación por el auditor ascendieron en el ejercicio 2002 a 25 miles de euros. Adicionalmente, la Confederación contrató determinados servicios a líneas de negocio que, a 31 de diciembre de 2002 se han escindido de la firma auditora, cuyos honorarios ascendieron a 174 miles de euros, y que correspondían a proyectos que la Confederación está llevando a cabo en colaboración con Cajas de Ahorros.

**PRODUCTOS
FINANCIEROS
DERIVADOS** 23

A continuación se presenta el desglose de los importes nominales por tipos de productos financieros derivados contratados por la Confederación en el desarrollo de su actividad y no vencidos al 31 de diciembre de 2002:

	Miles de euros
Compraventas de divisas no vencidas	5.841.937
Compraventas no vencidas de activos financieros:	
Compras	1.240.726
Ventas	795.598
	2.036.324
Futuros financieros sobre valores y tipos de interés:	
Comprados	4.006.134
Vendidos	1.780.722
	5.786.856
Opciones:	
Sobre valores-	
Compradas	314.049
Vendidas	709.682
	1.023.731
Sobre tipos de interés-	
Compradas	238.547
Vendidas	249.516
	488.063
Sobre divisas-	
Compradas	12.063
Vendidas	6.761
	18.824
	1.530.618
Permutas financieras:	
Sobre tipos de interés (IRS)	45.365.903
	45.365.903
	60.561.638

Las compraventas de divisas no vencidas recogen el contravalor en euros de estas operaciones, de acuerdo con lo indicado en la Nota 3-b.

Las compraventas no vencidas de activos financieros corresponden, en su mayor parte, a operaciones de contado que se ejecutan a los siete días de su contratación.

Los futuros financieros sobre valores y tipos de interés recogen, por su principal, las operaciones de esta clase, contratadas en su totalidad en mercados organizados. Por su parte, las opciones se han contratado tanto en mercados organizados como no organizados.

Una parte importante de las opciones sobre divisas y valores han sido formalizadas como resultado de la intermediación de la Confederación entre las Cajas confederadas y otros integrantes del mercado, por lo que se trata de operaciones de compra y venta casadas entre sí.

Las permutas financieras recogen el nominal de las operaciones de este tipo, realizadas fuera de mercados organizados. La mayor parte de las permutas financieras tiene carácter de cobertura de otras operaciones.

**CUADRO DE
FINANCIACIÓN** 24

A continuación se presenta el cuadro de financiación correspondiente a los ejercicios 2002 y 2001:

	Miles de euros	
	Ejercicio 2002	Ejercicio 2001 (*)
Origen de fondos:		
Recursos generados en las operaciones-		
Beneficio neto del ejercicio	30.831	22.121
Más-		
Amortizaciones	6.958	6.624
Amortización y dotación a la provisión para insolvencias	261	472
Dotación /(Liberación) neta a/(de) fondos de fluctuación de valores, fondo para riesgos bancarios generales y provisiones para riesgos y cargas y aportación extraordinaria a fondos de pensiones	(317)	23.311
Beneficio en venta de inmovilizado material	(42)	-
	37.691	52.528
Inversión crediticia	-	4.927
Débitos a clientes	892.392	595.672
Títulos de renta variable no permanente	19.346	-
Otros activos y pasivos	-	440.953
Total origen de fondos	949.429	1.094.080
Aplicación de fondos:		
Financiación, menos inversión, en Banco de España y entidades de crédito y ahorro (variación neta)	56.120	320.188
Deudas del Estado	334.612	361.325
Títulos de renta fija	100.475	366.266
Títulos de renta variable no permanente	-	34.020
Inversión crediticia	147.981	-
Retribución cuotas asociativas	1.998	1.489
Fondo Obra Social	3.843	3.577
Adquisición de inversiones permanentes-		
Compra de elementos de inmovilizado material e inmaterial	12.951	7.215
Otros activos y pasivos	291.449	-
Total aplicación de fondos	949.429	1.094.080

DISEÑO ORIGINAL: **R+A Strocen Rey**
www.strocen.com

IMPRIME: **Artes Gráficas Palermo, S.L.**

DEPÓSITO LEGAL: **M-00.000-2003**



CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS